Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 333

Precio: 0,75 euros — abril 2019

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

CENTENARIO DE LA HUELGA LA CANADIENSE, POR LA QUE SE CONSIGUIÓ QUE LA JORNADA LABORAL FUERA DE 8 HORAS DIARIAS

1º de Mayo 2019

¡AHORA MÁS QUE NUNCA! MÁS ORGANIZACIÓN Y MÁS LUCHA EN LA CALLE

CGT

Confederación General del Trabajo

cgt.org.es — @cgt — rojoynegro.info

STOP REPRESIÓN: ÁLVARO READMISIÓN /Pág. 13

Campaña de la CGT contra la Ley de Mutuas /Pág. 3



Pensiones: Manifiesto leído el 11 de marzo en la manifestación de Madrid /Pág. 8

Se constituye en Madrid una plataforma en defensa de los derechos de las empleadas de hogar /Pág. 10



La Red Europea Zapatista se concentra frente a la Embajada de México en Madrid /Pág. 20



EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones. Red Europea Zapatista. Alberto Zarelli. Nathaniel Clavijo. Francisco Aliseda. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Rafa Marco.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Yaiza Corniel.

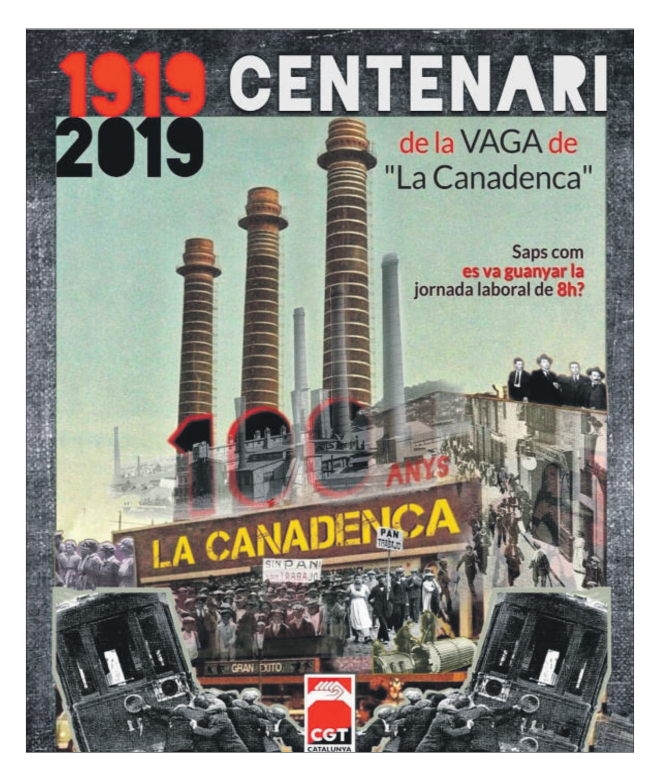
REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

La lucha sí que sirve



Sin duda, la consecución de la jornada laboral diaria de 8 horas es el hito más importante del movimiento obrero del Estado español. Un logro que vino precedido por una huelga que duró 44 días y que se inició en la empresa Riegos y Fuerzas del Ebro de Barcelona, conocida popularmente como "La Canadiense", por ser su socio mayoritario el Canadian Bank of Comerce de Toronto.

El motivo de la huelga fue el despido de 8 obreros que se negaron a aceptar una reducción de su salario. Inmediatamente se unieron a la huelga los trabajadores y trabajadoras de las empresas textiles, para un poco más tarde unírseles todo el personal de los ramos de la electricidad, el agua y el gas. Paulatinamente la paralización de los servicios públicos fue total: el 70% de las fábricas estaban paradas como consecuencia de la huelga o de la falta de suministro eléctrico, llegando a declararse el estado de guerra.

Pese a todo, el movimiento obrero liderado por los anarcosindicalistas de la CNT no se rindió, de tal forma que se alcanzó un acuerdo por el que se aceptaba la jornada de 8 horas diarias y el pago de la mitad de los salarios del tiempo que duró la huelga. El gobierno se comprometió además a poner en libertad a quienes estuviesen presos por causas sociales, a levantar el estado de guerra y a readmitir a todas las personas huelguistas sin represalias. Todo esto ocurrió entre febrero y marzo de 1919. Se acaban de cumplir, por tanto, cien años de esta importante conquista social.

Hace cien años que una huelga que se inició en una fábrica por la solidaridad con 8 trabajadores cambió para siempre la vida de toda la clase obrera, tanto es así que la OIT, fundada en ese mismo año de 1919, se inspiró en esta situación para la redacción de su primer convenio por el que hace universal la jornada de 8 horas.

Los tiempos no han cambiado tanto. La explotación laboral que sufrían las personas trabajadoras hace un siglo sigue vigente ahora, bajo otras formas de precariedad y abusos patronales. Las libertades públicas se ven amenazadas con el auge de ideologías totalitarias y con las leyes regresivas de los últimos gobiernos. La mitad de la población sigue marginada y sufriendo la intolerable lacra de la violencia machista. Se niega la existencia del cambio climático y se propicia por los mercados la sobreexplotación del planeta. No, los tiempos no han cambiado tanto.

Por ello es ahora tan necesario, como lo fue entonces, que la clase trabajadora se organice y tome las calles en defensa de sus derechos, de sus libertades, de una igualdad real entre hombres y mujeres, de la defensa del planeta y de una forma de vida digna.

La huelga de La Canadiense y las posteriores movilizaciones fueron posibles gracias a que la clase trabajadora de entonces se organizó en torno al movimiento anarcosindicalista, demostrándose que es la mejor forma de organización para nuestra clase. Demostrando, también, que la huelga, que la lucha en la calle, sirven para transformar las cosas.

¡Viva la CGT!
¡Viva la lucha de la clase trabajadora!
¡Viva el 1º de mayo!

Campaña de la CGT contra la Ley de Mutuas

El nuevo modelo de Mutuas excede, con mucho, la mera gestión de las incapacidades estrictamente profesionales y se sitúa, además, en un lugar privilegiado para la gestión de las incapacidades comunes. Es un modelo en el que las Mutuas, como entidades empresariales, reciben fondos públicos para que gestionen tanto prestaciones asistenciales como económicas a los trabajadores/as en situación de incapacidad temporal, sea ésta del tipo que sea, y esto es algo que debe desaparecer. Dichas funciones deben ser, por tanto, reintegradas al ámbito público.

Si unimos este poder que se otorga a las Mutuas a los cambios legislativos por lo que se puede despedir con mucha más facilidad a aquellas personas que se encuentren de baja (art. 52 d), el hecho de caer enfermo se convierte, no sólo en una amenaza hacia nuestra salud, sino también en la amenaza cierta de que podemos perder nuestro puesto de trabajo por la vía de un despido objetivo.

Porque, además, el sistema de gestión de Incapacidades Temporales a través de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales sitúa a España fuera de la lógica de la Unión Europea de los 15, ya que no es fácil encontrar un país occidental donde los empresarios tengan otorgado el poder de decidir inicialmente si una lesión o enfermedad tiene el carácter de laboral. Tampoco encontraremos en otros países de nuestro entorno que se les atribuya la facultad de emitir propuestas de alta médica, que en muchas ocasiones se convierten en efectivas en los supuestos de enfermedad común o enfermedad no laboral. Es decir, las capacidades de las mutuas patronales exceden el ámbito de lo laboral y tienen poderes evidentes en cuanto a la gestión de lo público y de la salud de los trabajadores, también dentro de su ámbito privado y no laboral.

La legislación que ha favorecido este modelo se fundamenta en dos normas. Por un lado, la ley 35/2014, de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, y por otro el RD 625/2014, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos de por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración. Este Real Decreto, por ejemplo, faculta a la Mutua para que se ponga en contacto con las personas que se encuentren de baja por IT común desde el mismo día de la baja, cuando anteriormente sólo podían hacerlo una vez hubieran transcurrido 16 días. Una capacidad de control que, de facto, supone que las personas que se encuentran de baja, aún por enfermedades graves y complejas, deban asistir a la Mutua en un número de ocasiones excesivo en muchos casos. Personas que se han visto en esta situación no dudan en tildar estos constantes requerimientos de asistencia como verdaderas situaciones de acoso, ya que no han observado, como contrapartida, un verdadero sentido médico a los mismos.



Valladolid. /FOTO ALEJANDRO ROMERA



Zaragoza

Por todo ello, la CGT ha realizado una campaña contra la ley de Mutuas en la que se han desarrollado actos en diversos puntos del territorio los días 28 de cada mes, desde enero hasta abril, coincidiendo con el día mundial de la salud laboral.

Julio Fuentes
Secretario de Organización FETyC

AL DÍA

1er Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas de Pensionistas



La CGT, ante el despiadado ataque y desmantelamiento de los Sistemas Públicos de Pensiones que se vienen llevando a efecto por parte de todos los gobiernos de la U€ en los 28 países de la Unión, a la vez que los gobiernos neoliberales xenófobos y neofascistas de EE.UU., Brasil, Argentina, etc., en connivencia con los organismos internacionales (FMI, OCDE, Comisión Europea…) y el poder financiero, consideramos necesario mantener un primer encuentro del sector de las personas pensionistas a niveles europeos, en comunicación también con Conlutas de Brasil. Este se realizó en Milán los días 26 y 27 de marzo en la sede de la CUB, asistiendo además de la CUB, Solidaires y CGT.

En las conclusiones de este encuentro se ve una clara voluntad por parte de todas las organizaciones de enfrentarnos de manera activa, en la calle, contra sus planes reales de desmantelamiento de los Derechos Sociales Fundamentales: la depreciación y precarización del trabajo, tanto del trabajo asalariado como el no reconocimiento del trabajo de cuidados, ahondando en la discriminación y la brecha de género; la mercantilización de las pensiones públicas que conlleva un futuro de beneficencia para la mayor parte de las generaciones jóvenes, el ahondamiento en la brecha salarial por razón de género en las pensiones públicas y la pérdida de uno de los derechos fundamentales de todas las personas: tener recursos (pensiones) suficientes y adecuados para tener una vida digna; la salud, la educación, la vivienda…

Saldremos a toda la sociedad con un Manifiesto, en el cual se analiza el proceso de liberalización, saqueo y expropiación a nivel mundial, de los sistemas públicos de pensiones, con dos medidas terribles para, no solo las personas pensionistas actuales, sino especialmente para las generaciones futuras: se alarga la edad de jubilación y se recorta drásticamente la cuantía de las pensiones.

El objetivo es una redistribución de rentas salariales, en este caso en forma de pensiones, hacia el capital, a la vez que el abandono por parte de los estados de proveer las necesidades de las personas pensionistas, de manera universal y suficiente.

Reivindicamos un sistema público de pensiones universal y suficiente, que garantice una vida digna para las actuales personas pensionistas y para todas las generaciones futuras. Reivindicamos un sistema de salud público, universal y gratuito para garantizar el derecho a la salud y los cuidados de todas las personas dependientes, a la vez que consideramos fundamental terminar con la brecha salarial de género en todos los trabajos y especialmente reivindicamos los trabajos de cuidados como una tarea de todos y todas.

El sector de pensionistas de la RSI nos hemos comprometido a movilizar en la calle a las personas pensionistas y a toda la sociedad, especialmente las personas jóvenes, apoyando, animando y participando en las movilizaciones del 11 de abril en Francia y 13 de abril en el Estado español, y solidarizarnos muy activamente con las compañeras y compañeros brasileiros que, con el neofascista Gobierno de Bolsonaro, tienen amenazadas sus pensiones, su medio ambiente, su libertad y la vida.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Palestina, Aniversario por "La Gran Marcha del Retorno"

El 30 de marzo, en Madrid y en otros muchos lugares del planeta, organizaciones internacionalistas salimos nuevamente a las calles para conmemorar el Día de la Tierra Palestina.

Por concretar una fecha, desde 1948, la Tierra Palestina está invadida, colonizada, expoliados sus recursos naturales y su población expulsada, asesinada, herida, encarcelada y discriminada. Todo ello a manos del Estado sionista de Israel, insaciable depredador, sediento de violencia y sangre palestina que viola cotidianamente todos los derechos humanos, las leyes internacionales y las más de quinientas resoluciones de la ONU contrarias a la política de Israel sobre Palestina.

El 30 de marzo, se conmemoró el primer año del inicio de La Gran Marcha del Retorno con manifestaciones pacíficas de la población civil desarmada ante la valla israelí que rodea, encierra y bloquea Gaza desde hace 12 años.

Con estas manifestaciones, los más de 7 millones de refugiadas y refugiados gazatíes dispersos por el mundo e, incluso, refugiados en la propia Palestina, reclaman el derecho de volver a sus pueblos (si no han sido arrasados por los tanques israelíes) y a sus casas, (si no han sido demolidas por las excavadoras israelíes o allanadas, expropiadas, por los colonos israelíes).

El derecho al retorno de los refugiados está reconocido por las leyes internacionales pero Israel actúa con total impunidad, protegido por el paraguas del silencio cómplice de la comunidad política internacional o del abierto y fanático apoyo de EE.UU. y ahora Brasil.

Un año después del inicio de estas manifestaciones, el ejército israelí, a manos de francotiradores de élite, ha asesinado a más de 300 personas y herido de diversa gravedad, a unas 30 mil más.

En este mes de marzo, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha aprobado el informe de una comisión de investigación en el que se afirma que los ataques del ejército israelí a las manifestaciones en Gaza pueden ser considerados crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad. El informe señala que "no existe justificación para estos crímenes ya que no suponían ninguna amenaza para las personas a su alrededor".

Por todo lo anterior, exigimos a la comunidad internacional, en particular, a la clase política del Estado español, que rompan con años de silencio cómplice con el régimen sionista israelí, del fin de la ocupación, el cumplimiento del derecho al retorno de los refugiados y refugiadas. Es decir, el fin de la política de apartheid.

Le pedimos a la sociedad civil solidaridad con el pueblo palestino participando en las acciones y movilizaciones en contra de la política asesina de Israel que nos salpica a todas de sangre Palestina.

¡Por una Palestina Libre!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT muestra su satisfacción por el comienzo de los trabajos de consolidación de algunos edificios de Ruesta y espera un mayor apoyo institucional en este tramo del Camino de Santiago

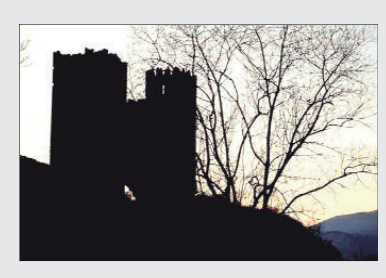
La Confederación General del Trabajo (CGT), a través de una nota comunicativa, ha mostrado su acuerdo por el comienzo de las obras de rehabilitación de algunas zonas del Camino de Santiago a su paso por la localidad zaragozana de Ruesta, municipio del que la organización anarcosindicalista es concesionaria desde finales de los años 80.

Estos trabajos iniciados por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), en coordinación con el Gobierno de Aragón, van a tener una duración de tres o cuatro meses aproximadamente y van a consistir en asegurar varios edificios de este pueblo.

Desde la CGT se viene reivindicando la necesidad de una mayor implicación por parte de las Administraciones Públicas en un entorno con las características de Ruesta, por cuyo término discurre parte del Camino de Santiago aragonés. Y en este sentido, CGT también ha recordado que la falta de interés en la recuperación y protección institucional en este lugar ha ocasionado -y continuará ocasionando si no se pone remedio- que edificios importantes se pierdan debido sobre todo a los derrumbes, como ya ocurrió con la cúpula de la iglesia de Santa María en diciembre de 2017.

CGT acoge satisfactoriamente estas obras de rehabilitación y protección del patrimonio histórico-cultural de Ruesta y confía en que se abra una línea constante de actuaciones por el estilo en el lugar.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



Por unas medidas urgentes, efectivas y justas para la sociedad contra el cambio climático

La Confederación General del Trabajo defiende en sus prioridades de acción social y sindical la preocupación por el medioambiente en el que vivimos las personas.

El sistema económico en el que vivimos explota tanto a los seres humanos como no humanos sus ecosistemas, para extraerles sus riquezas naturales. La confusión, la mentira, la manipulación, el mantener ocupadas a las personas en "batallas artificiales de las propias élites del poder", así como sus "respuestas políticas" desde lo institucional, oculta una realidad social y ecológica muy preocupante, que cada vez es más evidente e impide identificar que el capitalismo y la mafia es lo que explica que el sistema continúe "creciendo" en barbarie.



Decimos que el capitalismo le tiene declarada una guerra al planeta. Es por ello que nos alegramos de que la juventud se esté organizando y esté liderando la voz de alarma para que las personas se movilicen y obliguemos a los estados y a los políticos a aplicar políticas reales de descarbonización, no utilización de energías contaminantes sino renovables y se comprometan con un crecimiento suficiente y no más, la única manera de frenar el calentamiento del planeta y la posibilidad de un FUTURO.

En un ambiente de huelga mundial, las y los jóvenes en el Estado español convocaron el pasado 15 de marzo de 2019, 45 concentraciones y manifestaciones en más de 43 ciudades para secundar la huelga planetaria por el clima. Estas acciones se suman a convocadas en más de 89 países donde estudiantes de más de 1.000 ciudades se movilizarán los "Viernes por el futuro" ("Friday for future"). Las exigencias del movimiento se centran en reclamar medidas urgentes, efectivas y justas para la sociedad contra el cambio climático.

Es por ello, que os animamos a acompañar esta iniciativa acudiendo a cuantas concentraciones y manifestaciones se convoquen por la defensa del clima.

Porque es posible mejorar el medioambiente en el que vivimos, el futuro se escribe con cada acción presente: FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO es tarea de todos y todas, porque nos va la VIDA de todos los seres que habitamos este mundo.

#FridaysForFuture #Climatestrike

¡Salud y ecología!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Gran satisfacción por la libertad de Diego López

Desde la Confederación General del Trabajo queremos transmitir nuestra más profunda alegría y satisfacción por la libertad de Diego López Méndez.



Diego fue detenido de forma arbitraria el 18 de julio de 2012 cuando salía de su trabajo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México), le torturaron y posteriormente a su detención, le fabricaron una imputación de delito por homicidio. Diego ha estado secuestrado por el Estado durante más de 6 años a la espera de un juicio lleno de irregularidades jurídicas como la violación del derecho de presunción de inocencia, no contar con un intérprete en su legua tzeltal y otras faltas procesales.

Durante su encarcelamiento en la prisión CERSS 14 El Amate en Cintalapa se organizó junto a otros compañeros presos en lucha, "La voz del Amate", Adherentes a la 6ª Declaración de la Selva de Lacandona, para exigir la libertad de todxs. Además ha estado acompañado por el Grupo de Trabajo "No estamos todxs" y defendido por el Centro de derechos humanos FrayBa hasta conseguir su absolución. Por lo tanto, éste es un triunfo colectivo frente a la violencia institucionalizada.

El pasado 11 de marzo, Diego ha sido absuelto del delito fabricado en su contra y por fin, acabó su secuestro. Además de recuperar su libertad, Diego ha podido reencontrarse con su hijo de ahora 6 años y con su compañera. Nosotras no perdonamos al Estado ni a sus fuerzas de represión, ni tampoco olvidamos, es por ello que continuaremos en la lucha por la libertad de las y los demás compañeros presos en lucha.

En noviembre del año pasado, nos sumamos a la llamada internacional por la absolución de Diego y ha sido muy satisfactoria la respuesta de las Confederaciones, Sindicatos y Secciones de nuestra organización al implicarse en el envío de fotos exigiendo la libertad de Diego.

Compañerxs, éste es el camino de resistencia y rebeldía que debemos seguir hasta derribar los muros de las prisiones racistas, clasistas e injustas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Apoyo de la CGT a las personas presas en huelga de hambre indefinida en Chiapas

Desde la Confederación General del Trabajo nos solidarizamos y apoyamos a las presas y presos en lucha en huelga de hambre indefinida en las prisiones de Chiapas (México) para exigir su libertad, el fin de la tortura y el respeto a los derechos humanos tan básicos como el agua potable. Así mismo, pedimos respeto al plantón (Concentración) permanente que se ha instalado en San Cristóbal de las Casas para exigir la libertad inmediata de los presos y presas en lucha.

Desde el pasado día 15 de marzo, las organizaciones de presos indígenas en lucha como "Presos Indígenas Solidarios de la Voz del Amate", "La voz de Indígenas en Resistencia" y "La Voz verdadera del Amate" se han reunido en una acción conjunta de protesta contra la injusta detención, en su mayoría de indígenas, la tortura y fabricación posterior de una acusación sin pruebas ni garantías procesales que les tiene secuestrados en las diferentes prisiones de Chiapas. Han anunciado que no negociarán una amnistía como ha pretendido amañar el mal gobierno ya que son inocentes de los delitos prefabricados que los mantienen secuestrados dentro de los muros de las cárceles.

Durante muchos años, los malos gobiernos perpetúan la violencia de Estado a través de sus fuerzas de represión y su sistema carcelario, llenando de activistas y/o indígenas inocentes en las diferentes prisiones del Estado. En todos los casos, el procedimiento es el mismo, detienen de forma arbitraria o dirigida hacia activistas a indígenas que no tienen recursos económicos para defenderse de los injustos procesos judiciales. Una vez detenidos utilizan la tortura para que las personas detenidas se autoinculpen, sin ni siquiera hablar en muchas ocasiones el castellano ni tener un servicio de traducción, que garantice que comprendan la declaración de autoinculpación. De este modo, son secuestrados por parte del Estado en procesos judiciales que se alargan durante más de 10 años privados de su libertad.

El Estado mexicano ha sido denunciado e investigado, en este momento a través de organismos internacionales como la ONU, por la violación más absoluta de los derechos humanos en la detección, tortura y una vez que las personas están encarceladas.

Somos conocedoras de que los compañeros presos en lucha están haciendo un esfuerzo consciente poniendo su cuerpo como arma de lucha y de resistencia a través de la huelga de hambre indefinida y se merecen todo nuestro respeto y apoyo. Exigimos pues que cesen las humillaciones, hostigamientos y restricciones en el acceso al agua potable que el sistema carcelario está utilizando en estos días mientras los compañeros están en huelga de hambre. Exigimos un trato digno a esta digna acción.

Desde CGT exigimos la inminente libertad de todos los presos y presas en lucha.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA

La vida… esa "cosa" que solamente es para la gente rica

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

Cada año que transcurre desde la "gran estafa" de la gran crisis sistémica del capitalismo financiarizado y globalizado, las "gentes normales", trabajadoras, pensionistas, asalariadas precarizadas en la vieja economía de los servicios y en la nueva economía digital y/o de plataforma, paradas y desempleadas (mano de obra no necesaria y desechable)… estas gentes constatamos en nuestras realidades cotidianas que eso de la "vida", más aún si nos referimos a una "vida buena y digna de ser vivida", sólo es patrimonio y realidad para un puñado de accionistas, ejecutivos, directivos, élites del poder económico y financiero y, como no, para la autodenominada clase política.

Recordaba la frase que emplearon dos ricos muy ricos (Leona Roberts y su marido Harry Helmsley, el también multimillonario empresario hotelero e inmobiliario), en 1988 cuando eran juzgados por evasión fiscal: "los impuestos son para la gente normal"[1], y hoy esta realidad en el Estado español (y a niveles globales), no solo es un hecho constatable si analizamos los impuestos y las políticas tributarias existentes, sino que para más escarnio, vergüenza y deshumanidad, esta no contribución a la caja común del capital en todas sus formas (rentas, patrimonio, sociedades, operaciones financieras y comerciales…), se encuentra constituida sobre una arquitectura legal de dominio, que garantiza el fraude, el robo, el expolio y la injusticia.

Los informes de las grandes corporaciones empresariales del IBEX 35, año tras año, vuelven a revolvernos las tripas a quienes simplemente les echamos una ojeada, pues año tras año, constatan que ellos son ricos y ricas, muy ricos y ricas y escandalosamente ricos y ricas, porque "eso de los impuestos es para la gente normal"…

El resultado consolidado de las empresas del IBEX 35 ha sido de 45.000 millones de € en el año 2017, lo que supone un 11% más que en el año anterior y los Bancos como el Santander y el BBVA, con 8.200 millones de € y 4.700 millones de € de beneficios, se convierten en los campeones de esta expropiación de riqueza, pues su contribución a la Hacienda Pública, por estos descomunales beneficios apropiados privadamente, no llegará al 15%. Cualquier persona asalariada de estas mismas empresas del IBEX 35, tiene un tipo mínimo del 24% por su IRPF.

Cada día los Estados de Bienestar occidentales, no sólo dejaron de proveer recursos necesarios y suficientes para garantizar los Derechos Sociales básicos y fundamentales para la vida de las personas "normales" (empleo, vivienda, salud, educación, cuidados…), sino que los cada vez más mermados recursos públicos que dedica ese "Estado de Malestar", son en más de un 75% provenientes de las clases asalariadas (activas, paradas, pensionistas).

Para esas gentes "no normales", se les reserva los más de 60.000 millones de euros que desde el robo y el expolio del rescate bancario (cajas fundamentalmente y bancos en sus activos tóxicos), no viniendo obligados a devolver dichos miles de millones, como poco por el duplo de lo expoliado y robado de lo público, y para mayor vergüenza se les garantizada pingües beneficios en la deuda que tienen apalancada de los miles de millones que la autodenominada clase política (el Estado), les regaló.

La Vida… *esa cosa que solamente es para la gente "no normal"…*

[1] Citado por el eurodiputado Miguel Urbán en un artículo en el diario *Público*.



30 AÑOS DE LAS SIGLAS CGT

Pequeños apuntes de una gran historia (y II)

No hay tregua en esta lucha por la libertad y la igualdad. Siempre hubo, hay y habrá personas disidentes de los sistemas oficiales, gentes que trasgreden lo políticamente correcto, la moral impuesta, que trasgreden la oficialidad del día a día, lo homogéneo, lo que unilateralmente propone y se impone por quien detenta el poder. Gentes creativas, que se expanden en otros muchos caminos de divergencia, de búsqueda, que responsablemente traicionan a las instituciones para que florezcan los brotes verdes de la justicia social, del mundo nuevo que acogemos en nuestros corazones, gentes que trascienden sus intereses particulares, privados y apuntan por el bien colectivo, por lo compartido, por el reparto, por la solidaridad.

El anarquismo representa una ideología, la que nos hace trascender de nuestros instintos más primitivos, más de supervivencia, más egoístas y nos acerca a los ideales e intereses colectivos.

El anarquismo como ética, como filosofía, como activismo, ha sabido rezumar, destilar como nadie la esencia de los siglos de lucha y condensar en la teoría y en la práctica, las aspiraciones de libertad, de desarrollo del ser humano hacia el camino de la verdad, del conocimiento, de la felicidad.

El anarquismo es una manera de pensar, de sentir, de actuar, de ser, de vivir, de comportarse... que tiene como pilares la abolición de la injusticia y la desigualdad. El anarquismo como construcción intelectual nos dignifica como especie. Exige del acuerdo, el consenso, el compartir, colaborar, renunciar, tender siempre la mano, exige el uso de la razón, el uso de la inteligencia, del argumento, el sentir al otro, a la otra, el construir y avanzar codo con codo junto al «otro».

La anarquía es la máxima expresión del orden, como decía Eliseo Reclus. Esto significa y conlleva la máxima expresión de organización, de participación, de compromiso para todas y cada una de las personas que integran esa sociedad. Este orden, su concreción, su aplicación, exige, precisa la plasmación en modelos organizativos que no diferencien los medios y los fines. No se puede educar para la libertad desde el autoritarismo, no se puede educar para la igualdad desde la jerarquía y el ejecutivismo. La libertad sólo se aprende ejerciéndola, inserto en una organización irremediablemente horizontal. El anarquismo exige organización, planificación, formación y exige dotarse de métodos, instrumentos y herramientas para conseguirlo.



Bien, el anarcosindicalismo es el reflejo de esa necesidad, de la irrupción de las ideas anarquistas en el movimiento obrero de forma confederal, con intencionalidad de clase. La clase obrera decide dotarse de una organización basada en los principios fundamentales que el pensamiento y la filosofía anarquista están aportando a la humanidad, en cultura, educación, lenguaje, acción, expresión, creación.

Hace 30 años y muchos años más decidiendo autogestionar el futuro, y luchar por hacer la revolución, la definitiva, la que aspira realmente a la transformación social profunda que prescinda de dioses, mesías o profetas, que no consista en cambios superficiales de presidentes, líderes o ejecutivas sino que pulverice los instrumentos jerarquizados de toma de decisiones y otorgue la palabra y la acción a los trabajadores y trabajadoras, a sus asambleas, a sus organizaciones horizontales.

Hoy esa necesidad sigue sintiéndose y esa misma clase trabajadora se ha dotado de la Confederación General del Trabajo, se ha dotado de la CGT, organización anarcosindicalista al servicio de las respuestas que juntas, las personas trabajadoras, despreciadas, marginadas, excluidas, paradas, extranjeras, juntas nos sentimos protagonistas de nuestra vida, de nuestro futuro y vamos a luchar por ello.

Hoy hay que revitalizar esta lucha, como antes, como siempre, como hace 30 años y muchos siglos más. Hoy la historia nos vuelve a dar una oportunidad al anarcosindicalismo. Cuando se han desmoronado las grandes ideologías de toma del poder a través de la dictadura del proletariado, cuando la caída del Muro de Berlín simboliza el fracaso de una concepción autoritaria en el ejercicio del poder y la organización de la sociedad. Cuando la caída de Lehman Broders representa la perestroika del sistema neoliberal capitalista, de pensamiento único, de organización salvaje de la sociedad en función de las reglas del mercado. Ahora, como antes, como siempre, es el momento del anarcosindicalismo, de la lucha por una nueva organización social basada en lo colectivo, en el reparto, en la solidaridad, un nuevo modelo social al servicio de la satisfacción de las necesidades de las personas.

Si no ocupamos nuestro espacio público y asumimos nuestra responsabilidad, los nacionalismos, populismos y neofascismos lo ocuparán.

Para ello contamos con nuestra mejor herramienta, una organización actual que permite la participación, la toma de decisiones desde abajo, que dignifica a quienes forman parte de ella, que hoy, ante la agresión feroz, brutal que estamos sufriendo por el capital y su entramado institucional, plantea respuestas sindicales de lucha en el día a día de las empresas, hace un llamamiento a la huelga general el 8M, se implica en el movimiento en defensa de las pensiones públicas dignas, comparte los objetivos del movimiento juvenil *Frydays for Future* en su lucha contra el cambio climático, hace un llamamiento a la sociedad para que se movilice *Caminando por la igualdad, derechos y libertades*, para que ocupe la calle, un llamamiento a las organizaciones y movimientos sociales para trabajar en complicidad formulando propuestas alternativas sociales, autogestionarias, de economía solidaria, hace un llamamiento a la movilización internacional.

Conmemorando 30 años de CGT y muchos años más de lucha libertaria, queremos cubrir dos objetivos básicos. Uno. Evaluar que el anarquismo ha aportado valores, modelos, ideales, a la humanidad, a la sociedad, siempre, de progreso, de ciencia frente a superstición o respuestas sobrenaturales, valores de armonía con uno mismo y su relación con los demás, con el medio ambiente, valores pacifistas, de orden, de que es posible un mundo en el que podamos vivir felices, de que las cosas pueden ser de otra manera, que el orden que conocemos no es inmutable, no es natural, es impuesto, y a la fuerza, por una minoría que detenta el poder para su beneficio particular.

El anarquismo no es el caos, no es el desorden, no es el terror.

Las ideas permanentes que aporta el anarquismo a la humanidad las podemos concretar en igualdad de todas las personas y a todos los niveles, de género, de etnias, de convicciones, igualdad entre hombres y mujeres, entre extranjeras o autóctonas, entre trabajadoras intelectuales y manuales. Igualdad absoluta, lo que implica ni dirigentes ni dirigidas, sino toma de decisiones colectiva.

CGT representa una organización viva, de actualidad, con una ideología real, concreta, que plantea propuestas adaptadas a la realidad actual, consiguiendo que el anarcosindicalismo no sea visto como un reducto del pasado que debamos recluir en los departamentos de Historia de las universidades. CGT representa el actual modelo de ejercer el anarcosindicalismo en el siglo XXI.

Larga vida a la CGT, larga vida al anarcosindicalismo, larga vida al movimiento libertario.

Jacinto Ceacero

AL DÍA



Pensiones: Manifiesto leído el 11 de marzo en la manifestación de Madrid

Hoy 11 de marzo hace 100 años se constituyó en España el primer seguro social obligatorio, el seguro de vejez o Retiro Obrero, que significaba la obligatoriedad de afiliación y la cotización tripartita entre obreros, patronos y administración. 11 años antes se había constituido el Instituto Nacional de Previsión para gestionar la Caja de Pensión Central de los mutualistas voluntarios y difundir la idea de las pensiones de retiro. Este Retiro Obrero que hoy conmemoramos en su centenario, fue uno de los primeros pasos en nuestro país a la Seguridad Social y estuvo ligado a un conflicto durísimo que comenzó en Barcelona, la huelga de la eléctrica La Canadiense, que terminó ocupando el ejército las instalaciones, un muerto y 3.000 detenidos en el castillo de Montjuïc.

El movimiento obrero fue conquistando derechos que mejorasen la vida de trabajadores y trabajadoras. Unas conquistas grabadas a fuego y sangre, con mucho sufrimiento de mucha gente que pasó penurias, cárceles y muerte, porque los patronos en connivencia con los gobiernos, no permitían que se menoscabase sus privilegios y grandes beneficios, y reprimieron con violencia la lucha por los derechos laborales. Así, uno de los primeros derechos ganados fue el de asociación. Y esto, que hoy nos parece tan básico, costó vidas. Pero al final, la clase obrera se pudo asociar y organizarse en sindicatos. Otro derecho que se consiguió este mismo año de 1919 fue establecer la norma de no trabajar más de 8 horas diarias. 8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de conciliación, educación y disfrute.

Hoy, ya en el siglo XXI, la lucha continúa, entre quienes tienen una patria basada en el dinero y los negocios y quienes tenemos como única patria, la humanidad y sus derechos. Nuestro movimiento de pensionistas en la Coordinadora por la Defensa del Sistema Público de Pensiones forma parte de esa lucha secular. Nuestra fuerza es la razón, la unidad y el esfuerzo solidario y colectivo. Defendemos lo que hemos arrancado a un mundo que quiere continuar con la existencia de la esclavitud y la servidumbre. Denunciamos el desmantelamiento del estado del bienestar. Frente a unos servicios públicos, universales y de calidad con la garantía del Estado, se oponen quienes quieren privatizarlos, con la complicidad entre las grandes corporaciones empresariales y financieras por un lado y los partidos políticos de tinte neoliberal o socioliberal, por otro.

En 1995 se firmó el Pacto de Toledo, que entró en vigor en 1997 y del que se deriva lo que nos está pasando ahora, ya que estableció la implantación legal de los Planes de Pensiones de Empresa, y los Planes Privados o de Capitalización con fuertes reducciones fiscales. Se diseñó la separación de fuentes de financiación: impuestos y cotizaciones. Después aprobaron las reformas laborales de 2010 y 2012 con las que, redujeron los salarios, y los ingresos a la caja de la Seguridad Social. Las reformas del 2011 y el 2013 congelaron y bajaron las pensiones.

Es por eso, que hoy en día nos hablan continuamente del déficit de la Seguridad Social, porque los Presupuestos Generales del Estado, vía impuestos, están totalmente desvinculados de la obligación de aportar recursos complementarios a las pensiones. Es por eso que nos repiten incansablemente que es insostenible, para que admitamos su déficit, y corramos a abrir planes de pensiones privados.

Personajes del mundo de la política y de la economía periodística que nos dicen que hay que trabajar más y ganar menos, que nuestra vida laboral se ha de alargar porque vivimos más y no hay dinero para tanto pensionista. Lo que no hay es pan para tanto chorizo. Todavía los bancos nos deben 50.000 millones de euros de los 61.000 que les prestamos hace 7 años.

Como decía el poeta anarquista exiliado León Felipe, “nos han dormido con todos los cuentos y sabemos todos los cuentos”. Y sabemos que el mantenimiento de los servicios públicos de calidad: enseñanza, pensiones, sanidad, dependencia, vivienda, no es un problema de gastos, es una cuestión de ingresos. Y también sabemos que es una cuestión de voluntad política, y que los pensionistas somos 9 millones de votos potenciales y además nos hemos organizado para salir a la calle y para sentarnos a dialogar con los gobernantes, como interlocutores sociales válidos, sobre todas aquellas cuestiones que tienen que ver con las pensiones.

No cejaremos en nuestro empeño por defender el sistema público de pensiones frente a las campañas de miedo e incertidumbre creadas para favorecer los contratos de planes privados o de seguros privados. Seguiremos denunciando la pobreza que padece este país, líder en desigualdad. Desigualdad que se refleja sobre todo en la brecha de género entre hombres y mujeres, una injusticia más a combatir. Continuaremos en la línea marcada por el movimiento obrero que, hoy, hace 100 años consiguió arrancar un derecho fundamental: un seguro para la vejez, la viudedad y orfandad, las enfermedades y accidentes, el desempleo y la incapacidad.

Recodemos en este importante día, a quienes lucharon con tanto ahínco, tanta fuerza, tanta moral y tanta dignidad por lo que nosotros hemos podido disfrutar, y comprometámonos por ellos a continuar su lucha contra viento y marea, para que nunca ocurra que las generaciones venideras tengan una vida peor que las que les han precedido.

Compañeras, compañeros,
INSISTIR, PERSISTIR,
RESISTIR.
NUNCA DESISTIR.
NI UN PASO ATRÁS
GOBIERNE QUIEN
GOBIERNE,
LAS PENSIONES
SE DEFIENDEN.

Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

Con las urnas no basta: de-votos

RAFAEL CID

La ética sin política es vacía, la política sin ética es ciega
(Simon Critchley)

Cuando las urnas tocan a rebato (sístole), las aguas de la política separan orillas que hasta entonces habían estado selladas (diástole). Es un clásico del corazón del sistema, que se repite cada vez que hay elecciones a la vista. Llegado ese momento, el elenco que hasta allí había actuado como un coro rompe filas para mostrarse con todos sus atributos. Los amigos de la víspera se abroncan. Los adversarios a cara de perro ocultan lo mucho que bajo cuerda han compartido. Y los que hasta ayer ostentaban el poder buscan liderar el mantra de un consenso de *rigor mortis* que menosprecia a los segundones para posicionarse con ventaja en la línea de salida. Ese es lo que está sucediendo ante la escalada del 28-A y lo que le cuelga. Veamos.

Unidos Podemos (ahora feminizado como Unidas Podemos) y el Gobierno socialista han mantenido un intermitente idilio programático y presupuestario durante los ocho meses que ha durado el sanchismo surgido de la moción de censura. Con acuerdos de mínimos, solapamientos y cesiones de máximos por ambas partes en cómodos plazos. Pero nada más vislumbrarse la disolución de las Cortes, Sánchez e Iglesias se han echado al monte con una virulencia digna del pleito entre el casero ruin y el inquilino moroso. De pronto, el UP que coronó a Sánchez en el Parlamento al grito de "sí se puede" dice "no, es no" al acuerdo alcanzado tras tres años de debate sobre las pensiones en el Pacto de Toledo, y en la réplica su ex consorte le acusa de haber boicoteado una salida progresista al asunto. Cuando en realidad, si se avanza más allá de los titulares de la prensa y el pantallazo de las televisiones, lo ocurrido es que el partido morado no ha querido avalar un nuevo estrangulamiento del sistema público de reparto, que contribuiría a agravar aún más aspectos como la edad legal de jubilación o el cómputo para cuantificar la percepción (ya hablan de revisar las pensiones de viudedad). Precisamente lo que el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero perpetró en 2011 y su hasta hace poco compañero de viaje Unidos Podemos había tolerado y bendecido con la indulgencia de un compinche. Para conjugar semejante desatino, la consigna del tándem Iglesias-Montero aquí y ahora es acusar a Sánchez de haber claudicado ante los poderosos (el eterno bálsamo de Fierabrás de los desubicados) y arrogarse para sí el mérito de la cacareada agenda social.

El segundo aspaviento tiene que ver con el borrado de huellas para impedir recordar a los votantes que "hunos (sic) y otros" no son tan distintos ni están tan distantes como pregonan en sus mítines carnavalescos. Cabe retroceder a asuntos tan bochornosos como el golpe de mano para la reforma exprés de la Constitución que modificó su artículo 135 al mandato de la troika. Algo de lo que ya nadie, ni a diestra ni a siniestra, quiere hablar. También, por más cercano, del "sí quiero" que tanto el PP de Rajoy como el PSOE de Sánchez dieron al estado de excepción que supuso en la práctica la aplicación del 155 de la CE en Catalunya. La impresionante manifestación del 16 de marzo en Madrid por el derecho a decidir, burdamente censurada por los medios, ha supuesto el último aviso sobre la emergencia antidemocrática que anida en esa injerencia autoritaria del Estado contra la sociedad civil.

Aunque para mayor abundamiento, y dado que aún colea y sus consecuencias pueden ser trágicas, ahí está el acoplamiento de PP, Gobierno, Ciudadanos y el malhadado Vox a favor de Guaidó, el "presidente encargado" de Venezuela, según Sánchez, a pedido de Donald Trump y los halcones del Pentágono. Un fascismo (¡fuera rojos!) y antifascismo (¡que vienen los fachas!) teatralizado dependiendo del color con que se mire. La construcción ideológica amigo-enemigo, sea real o impostada, contribuye a reforzar en el inconsciente colectivo las tendencias totalitarias enquistadas en las cloacas de los estados democráticos. Fragiliza la política de "todos unos" (democracia) hacia su forma pervertida "todos uno" (Estado), "bajo el encanto del nombre de uno", como afirma Le Boétie frente al impulso despótico de Platón ("habéis sido creados para el todo, no el todo para vosotros"). Una metamorfosis que, en tiempos de consenso partidista, transmuta para hacer que la diana recaiga en el extranjero, el rojo, el inmigrante, el islamista o cualquier resistencia capaz de impugnar el modelo hegemónico. El último tribuno de esta escuela inquisitorial ha sido el rey Felipe VI al proclamar inadmisible que se relegue la ley "por una supuesta democracia". Melonada real perpetrada *urbi et orbi* en ¡el Congresos Mundial del Derecho!, que por encima de todo retrata el calibre intelectual y moral del personaje.

Finalmente tenemos a los usuarios del poder que se juegan el *to be or not to be* en el rompe y rasga electoral. Son los que más exponen, en una escala que sitúa al Gobierno como el trofeo más preciado de la piñata partitocrática. Y como aún poseen el poder del BOE, lo convierten en un arma de clonación masiva, para reinar después de muertos, como el Cid Campeador. Por experiencia saben que metidos en campaña la inercia del *statu quo* les favorece. Medios de comunicación afines, la banca que financia generosamente sus actividades, funcionarios adictos a la espera de ver premiada su fidelidad y advenedizos en busca de una prebenda en la colosal pedrea institucional, reman en la misma dirección, al sol que más calienta. De esa extraña cosecha ya nos ha dejado ejemplos Moncloa forzando al límite la herramienta del Real Decreto Ley (RDL) con la excusa de "gobernar para la gente". Incluso presenta como logros altruistas actos que no lo son y que en ocasiones ni su paternidad ostenta. Expone con orgullo medalleros que en realidad serían dignos de oprobio. Y si se tercia, en los estertores, se permite exigir el "voto útil" porque sin su guía, insinúan, todo sería llanto y crujir de dientes. ¡Gran invento lo de sacar de nuevo a los ultras de la insignificancia institucional, mutándoles de bacteria a virus!



> ¡Gran invento lo de sacar de nuevo a los ultras de la insignificancia institucional, mutándoles de bacteria a virus!

Las últimas semanas han aflorado muestras flagrantes de esa rebatiña. Se enfatiza como un éxito del PSOE en el poder la aprobación de la Nueva Ley Hipotecaria, afeando a Unidos Podemos haber votado en contra (entre otras cosas debido a que no obliga a la dación en pago ni garantiza la alternativa habitacional), cuando en realidad se trata de una disposición de la Unión Europea (UE) que lleva tres años de retraso en su trasposición a nuestra normativa. Con parecida magnificencia la prensa amiga informa que "el Gobierno salvará por decreto subir a 16 semanas el permiso de paternidad" (ojo a la tipografía buenista del titular de *El País*), mientras se oculta que ya el pasado 26 de enero Bruselas aprobó su elevación "al menos a 4 meses". Se vende como un avance democrático que "Interior propone regular por primera vez la figura del confidente policial", sin la menor crítica al tufo orweliano que eso entraña, ni sacar consecuencias del desastre que supuso el 11-M (perpetrado por confidentes policiales) o el *affaire* mafioso del caso Villarejo (también se ha admitido a priori que los partidos puedan hacer "perfiles ideológicos" de los votantes rastreando sus currículos en internet). Asistimos al esperpento de las idas y venidas con la momia de Franco haciéndolo compatible con que el Estado democrático, que tanto celo pone en la trashumancia de los restos de aquel "Caudillo por la gracia de Dios", nada haga para anular los juicios de la dictadura, que son la estela viva de su criminal régimen.

Todo eso ocurre en la realidad representada por la corrección política y sus intérpretes. Con signos que alcanzan el nivel de barbarie legal. Como la omertá cómplice de "hunos y los otros" ante la militarización del salvamento marítimo a los emigrantes, para entregarlos en apartheid al tirano de Marruecos a golpe de talonario, al tiempo que el ministro Grande-Marlasca habla por enésima vez de "modificar" (sic) las concertinas. Y ello mientras los buques Open Arms y Aita Mari, fletados por ONG para rescatar náufragos, llevan más de dos meses varados por el deliberado veto del Ejecutivo, tiempo en que han muerto ahogados más de 500 inmigrantes en su zona de operaciones. Mientras, el *alter ego* mediático del eje Moncloa-Ferraz, publica tribunas periodísticas pontificando sobre la "aportación de los inmigrantes" (*El País*, 23 de febrero. *Algo, desde la razón, sobre mujer e inmigración*) o dando lecciones de ética acerca de la "polarización de la política y la fractura que produce en la sociedad española" (*El País*, 7 de marzo. *¿Recesión democrática?*), de dos incunables del PSOE, José Antonio Griñán y Manuel Chaves, ambos ex presidentes de la Junta de Andalucía y reos pendientes de sentencia por el caso de los ERE, la presunta mayor estafa de dinero público habida en España desde la transición. ¿Se imagina alguien a Luis Bárcenas y a Rodrigo Rato exhibiendo a toda página sus experimentadas visiones sobre las penurias de la población en riesgo de exclusión o la calidad de una democrática asediada por la corrupción? Es como lo de Pedro Sánchez al homenajear al exilio republicano depositando una corona con los colores de la bandera de la monarquía designada por Franco sobre las tumbas de Antonio Machado y Manuel Azaña, muertos en el olvido y el destierro. También se hizo la foto la víspera del 8-M junto a la de Clara Campoamor, factótum de la aprobación en 1931 del sufragio femenino por la Segunda República, a pesar de que no todos los diputados socialistas de entonces lo apoyaron. Indalecio Prieto y Margarita Nelken votaron en contra por considerar que la mujer no estaba preparada para actuar en política con criterio propio por la nefasta influencia de la Iglesia. Actos preelectorales consumados sin que cupiera un decoroso mea culpa sobre la responsabilidad de la sedicente izquierda (PSOE y PCE) en los albores de la transición, al dar la espalda a la legitimidad republicana comulgando de hoz y coz con el borbonato para poder optar al poder legado por la dictadura. Por cierto, y casi sin venir a cuento, en estas fechas nadie parece acordarse de una pionera de la "revolución feminista", la gallega Hildegart Rodríguez Carballeira. Resulta políticamente incorrecto… porque iba por libre.

Sin disenso la democracia es un croar de ranas en un estanque dorado. La erótica del poder deviene onanista.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Hacienda especula con el patrimonio público, usa la seguridad de los trabajadores y trabajadoras para justificar un pelotazo inmobiliario

El Consejo de Ministros del pasado 15 de marzo, entre otras resoluciones, decidió la enajenación mediante subasta pública de un conjunto de locales de oficinas, trasteros y garajes de los que es titular la Administración General del Estado en el complejo EUROCIS, lugares en los que se encontraban ubicadas la Intervención General del Estado-Oficina de Informática Presupuestaria (IGAE-OIP) y la Secretaría de Estado de Adm. Públicas. Es importante recordar que el 18 de abril del año 2018, el extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP) del equipo de Gobierno anterior (PP) del que era su máximo responsable el ministro Montoro, en su nota de prensa aseguraba que el traslado del personal se realizaba para mejorar la seguridad en su trabajo[1]. En el mismo complejo tenían cedidos locales gratuitos el Centro Internacional de Prensa y la Federación de Asociaciones de Prensa de España. En comunicado de la Presidencia del Gobierno se transmitió que el edificio presentaba una serie de riesgos por su antigüedad que obligaba a realizar unas obras de reforma que conllevaban su desalojo temporal. Las obras de mejora del edificio (EUROCIS) se estaban realizando desde hacía cinco años y las más costosas e importantes para la seguridad ya se habían realizado. Es increíble que dadas las instituciones de prensa implicadas dieran por válidas las explicaciones del MINHAFP sin realizar ninguna investigación.



Complejo EUROCIS, sito en la c/ María de Molina 50 de Madrid. Sede de diversos Organismos Públicos: IGAE-OIP (Ministerio de Hacienda), SEAP (Función Pública y Política Territorial).

Tras diversas peticiones de información y aclaración a los responsables del extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública: subsecretaria Dña. Pilar Platero Sanz; interventora gral. del Estado: Dña. María Luisa Lamela Díaz (anteriormente desempeñó el cargo de directora general de Racionalización y Centralización de la Contratación), a quienes se solicitaba entre otras cosas el informe o recomendación de desalojo del edificio "por motivos de seguridad de los trabajadores/as". Este sindicato recibió la callada por respuesta, haciendo caso omiso al derecho de información y a la transparencia que debe regir, en especial, para la Administración Pública.

La realidad no existe, ni informe técnico competente alguno que inste o aconseje el traslado-desalojo del edificio. Los comunicados realizados por el extinto MINHAFP, en los que justifican el mismo por "motivos de seguridad", faltan a la verdad, como ha quedado demostrado en el Juzgado al no aportarse los mismos[2]. Estamos hablando de un edificio, en pleno barrio de Salamanca de Madrid, en el que prestaban servicios cerca de 2.000 trabajadores/as, con calificación para uso comercial, y que se pondrá a subasta por 193 millones de euros. Como contraprestación, los tres edificios en alquiler donde se ubicarán las diversas unidades administrativas costarán al erario público 17 millones de euros anuales.

Estos contratos de alquiler, que comprometen a la Administración por una permanencia de 10 años, costarán a los contribuyentes la friolera de 170 millones de euros, a los que habrá que añadir: los gastos de traslado y acondicionamiento de los locales alquilados ya que algunos no reúnen las condiciones necesarias; las obras realizadas para acondicionar el edificio anterior, varios millones de euros despilfarrados. La empresa beneficiada con el sustancioso contrato de alquiler, MAPFRE, puede frotarse las manos. Desconocemos si estos contratos se han realizado con las suficientes garantías, duda razonable dada la falta a la verdad y la transparencia observada en el proceso.

En resumidas cuentas, el Ministerio de Hacienda (PSOE) actual, ratifica la decisión del equipo anterior (PP) validando la venta del edificio, 193 millones de euros, para pasar a utilizar unos locales de alquiler que costarán al erario público más de 170 millones a los que habrá que ir añadiendo, año tras año, 17 millones más (sin actualizaciones) lo que ocasionará un tremendo quebranto económico al erario público. Eso sí, dado que el negocio es el negocio, traspasan a la Agencia Tributaria la gestión de la subasta en detrimento de los responsables anteriores (Patrimonio del Estado), pensamos que por posible contaminación.

Esperemos que estas operaciones no pasen a la historia como recomendaciones financieras del manual de la Escuela de Chicago -manual de cabecera de muchos de los tecnócratas junto con el de Juan Palomo ("yo me lo guiso, yo me lo como") y el Código de Buen Gobierno del Conde de Romanones, en otra demostración de lo que es el liberalismo salvaje, beneficio para unos pocos a costa del saqueo del patrimonio público. Una operación de "cuento largo" diseñada por las lumbreras financieras (dirigentes competentes y probadamente preparados) de este país de sainete (PP-PSOE), en la que seguro habrá "beneficiados" y los únicos perjudicados serán los contribuyentes (considerados sumisos dirigidos) y el erario público.

NOTAS:

[1] Esta nota de prensa del extinto MINHAFP, inédita en la historia del Ministerio de Hacienda, ha sido considerada como la actualización del "cuento de la lechera". El reconocimiento del MINHAFP de un acto "especulativo" es evidente. La colaboración de algunos representantes de los trabajadores también, en especial los integrados en GETHAS (Técnicos de Gestión de Hacienda) conocidos como "los payasos de la TV" y palmeros/as de UGT. ¿Ajustes de cuentas con el cuerpo de Interventores a costa del erario público? No es de extrañar conociendo las responsabilidades empresariales privadas (consultoras) de algunos de estos funcionarios, que dejan en agua de borrajas la independencia de los trabajadores públicos y legitima las "puertas giratorias" en la Administración. Una asignatura pendiente para una auténtica Reforma de la Administración. Pública que ningún gobierno de turno ha querido hacer y que los sindicatos corporativos evitan.

[2] Juzgado de lo Social nº 1 de Madrid. Proc. 857/2018.

Sección Sindical de CGT-Hacienda

Se constituye en Madrid una plataforma en defensa de los derechos de las empleadas del hogar

▶ Su objetivo es luchar por unas condiciones de trabajo dignas y un salario justo.

La plataforma está conformada por diferentes colectivos de trabajadoras del hogar y cuidados, entidades sociales y sindicatos, quienes pretenden un reconocimiento de este sector.

La presentación de este nuevo espacio de lucha ha tenido lugar en Madrid y durante la misma, su portavoz, Natalia Slepoy, ha señalado la necesidad de luchar por unos derechos laborales en un sector muy precarizado y con unas altas tasas de desprotección laboral. En este sentido, Slepoy ha explicado que más de un tercio de las trabajadoras del hogar no están cotizando a la Seguridad Social. Y este es un hecho que supone que casi 200.000 mujeres sobrevivan en la llamada "economía sumergida".

En cuanto a la vertiente de los cuidados, desde esta plataforma resaltan que este tipo de trabajo está también muy invisibilizado, ejerciéndolo mayoritariamente mujeres y teniendo un alto porcentaje de migrantes obligadas a vivir en la exclusión y casi sin derechos.

La plataforma, en la que participará activamente la CGT, ha anunciado que desarrollará más actos durante las próximas semanas, y han realizado un llamamiento a la clase política para que se posicione ante la situación discriminatoria que padecen las empleadas del hogar en el Estado español.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Masivo seguimiento en la sexta jornada de huelga en FCC Parques y Jardines para acompañar a los dos jardineros demandados

►El pasado 26 de marzo, tras la audiencia previa donde las partes han esgrimido sus alegaciones, se ha dictado la fecha del juicio para el próximo 11 de junio donde el comité de empresa espera poder verificar los mecanismos que se usaron para la grabación y tomar medidas penales y civiles si proceden contra los responsables.



Zaragoza, 26 de marzo. La totalidad de la plantilla de FCC Parques y Jardines se ha concentrado esta mañana en la Ciudad de la Justicia a las 11 horas para arropar a los dos jardineros demandados por el jefe de servicio de la multinacional. Coincidiendo con la sexta jornada de huelga la plantilla ha protestado contra las grabaciones de asambleas de trabajadores y trabajadoras y contra las injerencias en la libertad de expresión y sindical, inciden desde el comité de empresa.

A la concentración han acudido, además de la plantilla de FCC Parques y Jardines, numerosas personas y colectivos en apoyo y solidaridad con los jardineros demandados. Asimismo, un grupo de estudiantes ha portado una pancarta en la que se podía leer "FCC fuera de la Universidad de Zaragoza", en clara alusión a la nueva cátedra que está impartiendo la dirección de FCC en la Universidad de Zaragoza.

Hoy ha tenido lugar la audiencia previa de la demanda interpuesta por el jefe de servicio de FCC Parques y Jardines a dos miembros del comité de empresa a los que solicita una indemnización de 30.000 euros por daños y perjuicios.

Los representantes sindicales recuerdan que el responsable de la multinacional en parques y jardines ha interpuesto una demanda a los dos jardineros por "intromisión en el derecho a la intimidad, la libertad sindical y la libertad ideológica" y que ha aportado como prueba una grabación de una asamblea de trabajadores y trabajadoras de la que hasta la fecha no se saben los mecanismos de grabación o si hubo cooperadores necesarios.

Esta mañana, tras la audiencia previa donde las partes han esgrimido sus alegaciones, se ha dictado la fecha del juicio para el próximo 11 de junio.

El comité de empresa, que espera que los compañeros queden absueltos de las acusaciones del responsable de FCC, informan que en el juicio se deberá acreditar si ha habido intromisión alguna y si la grabación aportada es válida o nula como piden los jardineros demandados. Asimismo desde el comité se asevera que "esperamos que en el juicio se pueda verificar que mecanismos se usaron para la grabación o quien ha grabado y difundido la asamblea para poder tomar medidas penales y civiles si proceden".

Los representantes sindicales defienden que "en ningún momento se ha vulnerado ningún derecho del jefe de la multinacional ni ha existido intromisión alguna" y denuncian "las injerencias en la libertad sindical y de expresión" que vienen sufriendo desde hace años.

La plantilla está "indignada con la actitud del responsable de FCC" y no da crédito a que se pudieran haber puesto mecanismos de grabación en un centro cívico del Ayuntamiento de Zaragoza o que pudiera haber cooperadores necesarios".

El comité de empresa finaliza su nota de prensa informando que la huelga sigue adelante y que el próximo jueves se concentrarán en el parque José Antonio Labordeta para seguir defendiendo los derechos laborales y sociales y la negociación colectiva.

Asimismo terminan haciendo un llamamiento al TACPA para que se pronuncie a la mayor brevedad y quede acreditada y validada una vez más que los nuevos pliegos de condiciones prohíben minorar las condiciones actuales de la plantilla como pretende la dirección de FCC.

Comité de Empresa FCC Parques y Jardines Zaragoza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares expedienta a dos trabajadoras y persigue a un delegado de prevención por exigir cumplimiento de prevención de riesgos laborales

El Ayuntamiento ha cometido una fechoría en la persona de 2 compañeras de la brigada de pintura y señalización.

Estas compañeras están heroicamente pidiendo que el Ayuntamiento cumpla con las obligaciones de prevención de la ley de prevención y de los requerimientos de la Inspección de Trabajo que no ha cumplido.

El Ayuntamiento no solo es conocedor de la obligación de prevención sino también es conocedor de que no ha cumplido con los requerimientos de la inspección que obligaban a hacer la evaluación de pintura en unos plazos muy concretos.

El concejal de obras ha promovido la apertura de un expediente disciplinario a cada una de las trabajadoras por pedir que se proteja su salud, cuando desde CGT incluso pudimos constatar y denunciar que se proporcionaban hasta mascarillas caducadas y sin ningún control, como añadimos a la denuncia pertinente.

Hay que recordar que hace un año 3 trabajadores de esa misma brigada se intoxicaron por uso de disolventes por no existir medidas preventivas adecuadas, lo que dio lugar a la presentación de denuncia ante la Inspección de Trabajo, cuyo requerimiento es lo que solicitan que se cumpla estas trabajadoras hoy expedientadas precisamente por preservar su salud.

Hay que añadir que también se ha comenzado a orquestar una campaña por parte del encargado general responsable de estas trabajadoras, que pretendía forzarlas a trabajar con sustancias peligrosas, contra el delgado de prevención de CGT que denunció y estos hechos, y que a sabiendas de los incumplimientos en materia preventiva, continuaba dando órdenes de trabajo sin medidas preventivas a las trabajadoras.

El delegado de prevención pide que se abra un expediente informativo para ver lo que pasa (fundamentalmente que no cumplen con los requerimientos de la Inspección de Trabajo ni con la Ley de Prevención) y los responsables municipales responden abriendo expedientes disciplinarios a las trabajadoras y Comisión de Mediación de Conflictos e Instrucción de Acoso Laboral contra el delegado de prevención.

Entendemos que eso es pervertir y desvirtuar completamente las herramientas administrativas para tapar sus propias vergüenzas.

Desde CGT queremos mostrar nuestra más absoluta repulsa a ese acto de abuso de superioridad así como mostrar nuestro total apoyo tanto a las trabajadoras como al delegado de prevención que están luchando por su salud y la del resto de compañeros/as expuestos en un marco general donde este Ayto. incumple de forma reiterada la Ley de Prevención y los requerimientos de la Inspección de Trabajo.

Alberto Zarelli
Secretario General Sección Sindical CGT Ayto. Alcalá de Henares

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT exige a la Diputación de Cádiz que rebareme la bolsa de trabajo de personal auxiliar de geriatría

▶La Diputación de Cádiz pretende mantener la arbitrariedad de sus contrataciones incumpliendo una sentencia que es firme desde octubre de 2018 y que le obliga a rebaremar la bolsa de trabajo de personal auxiliar de geriatría y no contratar de manera fraudulenta a través del SAE.

La Sección Sindical de CGT exige a la Diputación Provincial de Cádiz el cumplimiento íntegro de la sentencia que obliga a rebaremar la bolsa de auxiliares de enfermería en geriatría. Dicha sentencia, relativa al procedimiento abreviado 133/2015 del Juzgado Contencioso nº 4 de Cádiz, es firme desde el 30 de octubre de 2018, tras haber sido apelada anteriormente. En esa misma fecha tuvo conocimiento de la misma la Diputación por haberle sido notificada.

En dicha sentencia se obliga a rebaremar la puntuación de una prueba del proceso selectivo para personal auxiliar de enfermería en geriatría para las residencias de mayores de Cádiz y El Puerto de Santa María. De ese proceso selectivo se ha obtenido una bolsa de trabajo que viene utilizándose para las contrataciones desde el año 2015 y que debe reordenarse en función de la nueva puntuación establecida por la sentencia.

Conforme a la ley, la Administración, en este caso la Diputación de Cádiz, dispone de un plazo de dos meses para dar cumplimiento a la sentencia, plazo que ha sido ampliamente sobrepasado.

Sin embargo, no habiéndose procedido a la elaboración del nuevo baremo, no cumpliendo así la sentencia en sus términos, la Diputación de Cádiz pretende contratar de manera fraudulenta a través del SAE, alegando supuestas necesidades urgentes.

El carácter urgente es manifiestamente falso por cuanto, como se ha demostrado, la Diputación tiene conocimiento de la sentencia firme desde el mes de octubre de 2018, y además dispone en todo caso de personal fijo discontinuo para cubrir ese tipo de necesidades, hasta que se haya producido la baremación correspondiente de la bolsa y con ello evitar el incremento de coste de personal que supondría todo ese proceso.

Por tanto la única razón que puede explicar la contratación a través del SAE es que permite mantener el oscurantismo y la arbitrariedad de las contrataciones que caracteriza a la Diputación provincial de Cádiz y que viene denunciando esta Sección Sindical de CGT.

Por ello, CGT exige a la Diputación de Cádiz el inmediato cumplimiento de la sentencia que obliga a rebaremar la bolsa de auxiliares de enfermería en geriatría y advierte de que emprenderá las acciones legales y sindicales que estime oportunas en caso de que la Diputación se salte el procedimiento reglado de contratación a través de la citada bolsa.

CGT-Federación de Sindicatos de Cádiz

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las puertas que no paran de girar

Desde CGT-ATL queremos desmentir que la socialista y candidata a las próximas elecciones en Barcelona, Laia Bonet, ha dejado su cargo como adjunta a la Presidencia a la empresa ATL desde que se hizo efectiva la intervención directa del gobierno de la Generalitat a ATLL Concesionaria.

La Sra. Bonet continúa en ATL, quizás preparando su campaña electoral, en el mismo despacho que le adjudicó la presidencia, el Sr. Lluís Castilla de Acciona, de la privada ATLL CGC, SA. La número 2 de Collboni ocupa un espacio público pero desconocemos a qué se ha dedicado y a qué se dedica, pues no ha estado nunca en el organigrama de la empresa y sus funciones no han sido nunca publicadas en el manual de funciones, como las de todas las trabajadoras. Continúa aquí y todavía no sabemos quién remunera su salario, qué tipo de contrato tiene, ni qué hace, aparte de aparecer a la TV. Por otro lado, alguien, aparte de ella, tiene que saber si está en situación de incompatibilidad.

Fue contratada como adjunta a la Presidencia de la ATLL privada, con su socio mayoritario Acciona, y pasada la etapa privada no sabemos si habrá pasado a engrosar la partida de Sueldos y Salarios de la empresa pública. La Sra. Bonet tenía un cargo a aquella ATLL privada a quien se le rescindió el contrato de concesión por sentencia judicial, una empresa que estuvo señalada por fraude, una empresa que ha ganado más de 63 millones de € en 5 años a expensas de la ciudadanía, aunque no parece preocupar ni a la Sra. Bonet ni a su partido, el PSC.

Las puertas giratorias dan vueltas para un partido que en su programa electoral divulga que la justicia social tiene que ser el caballo de batalla principal porque aborda todos los ámbitos de la política pública pero escoge una candidata que continúa con un cargo de adjunta a una presidencia, no sabemos cuál. Actualmente, y según el RD que recuperaba la gestión pública de ATL, ocupa la convergente Marta Sobirà pero no tenemos constancia que la haya nombrado. Una candidata inmersa en este programa y que está ocupando un cargo proveniente de una empresa privatizada, cuyo salario no será poca cosa, que aparezca constantemente a los medios de comunicación como tertuliana, ¿no tendría que haber renunciado a esta posición el mismo día que sus compañeros el director general, el director económico-financiero y el director de clientes?

No nos extraña, recordamos que durante las sesiones en el Parlamento sobre la recuperación de la gestión pública del agua de 4,5 millones de ciudadanas, el PSC defendía que fuera gestionada por una empresa mercantil con capital público.

Lo que sí sabemos es que la transparencia y la ética publicitada por su partido es falsa. Todavía no sabemos qué ha hecho, que hace, ni cuáles han sido sus funciones. ¿Continúa de adjunta en una dirección designada por la Administración?

Sección Sindical CGT ATL

TRANSPORTES

La Sección Sindical CGT en Cetursa demanda a CC.OO. por difamación

Comisiones Obreras, CC.OO., difamó a la Sección Sindical de la Confederación General del Trabajo, CGT, en Cetursa para defender a la empresa y de camino desacreditar a este sindicato minoritario, por una denuncia que estaba realizando.

El pasado 10 de enero, la Sección Sindical de CGT en Cetursa denunció ante la prensa que este año la dirección de Cetursa Sierra Nevada volvió a faltar a su responsabilidad ante clientes y trabajadores.

La Sección Sindical de CGT en Cetursa denunció el año pasado que la dirección estaba poniendo como conductores de remontes a personal eventual sin experiencia ni formación, eventuales de primera temporada, es decir, la temporada 2017/2018, esta Sección Sindical denunció ante Inspección de Trabajo (documento con número de registro de entrada 7945 en dicho organismo de fecha 14 de noviembre de 2017), e Inspección, posteriormente sancionó a la empresa a raíz de esa denuncia.

Denuncia que en esas fechas también se trasladó a la Delegación de Transporte de la Junta de Andalucía, de la cual todavía estamos esperando una actuación al respecto.

No contentos con eso, esta temporada 2018/2019 la dirección de Cetursa ha vuelto a poner a eventuales de nueva temporada, sin formación ni experiencia, como conductores de algunos de los remontes en Sierra Nevada.

Ante este hecho y viendo que Cetursa prefiere pagar las sanciones con dinero público, antes de rectificar, la Sección Sindical de CGT en Cetursa denunció ante la prensa cómo se estaba repitiendo esta irresponsabilidad esta nueva temporada, y cuál es nuestra sorpresa cuando CC.OO., el 11 de enero de 2019 atribuyéndose que habla en nombre del Comité de Empresa, hace un comunicado de prensa y sale en todos los medios de comunicación rectificando la denuncia, difamando y dando por falsos los datos que CGT había hecho públicos.

El Comité de Empresa de Cetursa está compuesto por representantes de trabajadores de CC.OO., UGT y CGT, siendo esta última la Sección Sindical minoritaria, así que CC.OO., atribuyéndose la titularidad de este órgano colegiado, sin supervisar la documentación que CGT puso ante los medios de comunicación ni realizar ninguna reunión de pleno del comité, salió en prensa lavándole la cara a los irresponsables de la empresa, mientras que, sin pruebas, nos tildaba de mentirosos y alarmistas.

El conductor de un remonte es la persona responsable del mismo, y el encargado de tener bajo sus órdenes a los demás andenistas que trabajan en dicho vehículo, porque aunque no lo parezca para el profano, un remonte, como los que hay en Sierra Nevada, es un vehículo estático de transporte por cable de personas, y algunos de ellos pueden transportar a miles de personas a la hora (ejemplo: el Telesilla Antonio Jara puede transportar 2.880 personas a la hora, elevadas varios metros sobre el suelo), de ahí que desde esta Sección Sindical creamos tan importante que el personal esté debidamente formado, e informado de cómo puede y debe realizar su trabajo.

Por todo ello nos hemos visto obligados a denunciar ante el juzgado a Comisiones Obreras, CC.OO., Sección Sindical de Cetursa SA en la persona de su representante legal.

Si ya es vergonzoso que unos sindicalistas sin comprobar datos desacrediten a otros compañeros de trabajo que también intentan que avancen los derechos de los trabajadores, es más vergonzoso que maquillen las irresponsabilidades de su empresa, poniendo en riesgo a clientes y trabajadores.

Por lo tanto, la Sección Sindical de CGT en Cetursa nos hemos visto obligados por responsabilidad ante clientes y trabajadores a denunciar en el decanato de los juzgados de Granada a los representantes legales de CC.OO. en Cetursa, no por su dudosa catadura moral defendiendo a la empresa, sino por difamación infundada, atentado contra la imagen de CGT, y lo que es más penoso pero que no sale en los juzgados, el hecho de que por taparle las vergüenzas a Cetursa Sierra Nevada, ponga en riesgo la vida de clientes y trabajadores.

Sección Sindical de CGT en Cetursa

SECTOR MAR Y PUERTOS

La Plataforma en Defensa del Tráfico Interior se reúne con Puertos del Estado

En defensa de las condiciones de trabajo del sector del Remolque y el Amarre portuario



El pasado 25 de febrero, representantes la Plataforma en Defensa del Tráfico Interior nos reunimos en Madrid con Puertos del Estado. Por parte de este ente asistieron Enrique Tortosa (jefe de Área de Servicios Portuarios), Santiago Díaz Fraile (jefe del Área de Apoyo Jurídico a la Explotación), y Leandro Melgar (director de Explotación).

El motivo de dicho encuentro era tratar sobre las alegaciones presentadas desde CGT en nombre de la Plataforma a los borradores de modelos de:

"PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARTICULARES DEL SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE (PPP)".

La reunión de trabajo se prolongó durante más de 2 horas y pudimos repasar nuestras propuestas, y obtuvimos el compromiso de que las estudiarían y que algunas de ellas eran aceptables.

Nuestras alegaciones iban dirigidas a garantizar las condiciones sociolaborales de las tripulaciones, su seguridad y su formación, así como defender la experiencia y profesionalidad de quienes trabajamos en este servicio portuario.

Respecto al tema de la reserva de la bandera, si bien lo comentamos, ya estaba claro que dicha comunicación ya se había realizado a Bruselas desde la Dirección General de la Marina Mercante, tal como contemplaba el artículo 4 "REGLAMENTO (UE) 2017/352 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de febrero de 2017 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos".

Por tanto, el marco laboral en el que nos movemos será el mismo: nuestra legislación. Aun así manifestamos nuestra preocupación ante lo que ya ocurre en los puertos, denunciando que aunque en los PPP, de modo general, se recoja la obligación por parte del prestatario del servicio de cumplir con la normativa laboral, jornadas, descansos, etc., esto no siempre se cumple, y en la mayoría de casos las Autoridades Portuarias (AA.PP.) se inhiben, obligando a actuar, a través de la denuncia y la movilización, a los trabajadores y a sus representantes. Entendemos que deberían ser las propias AA.PP., que en virtud de sus competencias, obligaciones y derechos, tomaran medidas para exigir a los armadores el veraz cumplimiento de la normativa laboral, del mismo modo que seguro fiscalizan otros aspectos recogidos en las PPP.

Lo cierto es que, conjurada la posibilidad de que se pudiera trabajar con remolcadores de otras banderas, no tenemos un futuro exento de peligros, y como muestra tenemos la realidad existente en algunos puertos, donde los armadores mantienen condiciones laborales muy por debajo de las legales. La más que posible entrada de nuevas empresas, con el propósito de "coger" parte del jugoso pastel de los servicios de Remolque y Amarre de los puertos de nuestro país, abre un panorama inquietante, sobre todo si toman como ejemplo los modelos de trabajo en puertos como el de Tarragona, donde las tripulaciones están 42 días embarcadas, librando luego otros 42 días, realizando dichos tripulantes jornadas de trabajo anuales que superan en casi 2.000 horas los máximos legales. Si se hace de ese modo allí, y se lo permite la Autoridad Portuaria, la autoridad laboral e inclusos algunos de los sindicatos mayoritarios ¿por qué no hacerlo en cualquier otro puerto, como Las Palmas, Algeciras, Valencia o Barcelona?

Creemos desde la Plataforma que tenemos una labor muy sería e importante a realizar, debemos como primera medida combatir sin cuartel las situaciones anómalas actuales, y estar dispuestos a impedir cualquier nueva actuación que vaya por el camino de intentar aplicar sistemas de trabajo ajenos a la realidad laboral del Tráfico Interior.

No importa si quien lo hace es una empresa nueva o vieja, nacional o extranjera, nosotros debemos velar por defender nuestros derechos comunes. Y debemos estar dispuestos a hacerlo con todos los medios legales y sindicales posibles. Lo demás sobra.

Pero para ello necesitamos de la participación de todos y cada uno de nosotros, debemos exigir en cada puerto estar en donde podamos, en el Consejo de Navegación, y en el Comité de Servicios Portuarios, para vigilar y para que los trabajadores del sector tengan verdaderamente una voz en dichos entes.

Y también debemos animar al resto de compañeros a que participen activamente, que se sumen. Que se afilien a los sindicatos que están haciendo un trabajo honesto y coherente, puesto que necesitaremos sin duda también los recursos de estas organizaciones, jurídicos y de otro tipo. Nadie nos va a defender, y la mejor herramienta ha sido, cómo no, la unión frente a los problemas.

Por tanto y ante lo expuesto, y a expensas de lo que decida el plenario de la Plataforma, parece evidente que no se mantienen el conjunto de razones que motivaron la amenaza de una posible Huelga General en todos los puertos. Aunque no podamos en absoluto bajar la guardia ante futuros acontecimientos.

Secretariado Permanente de CGT Mar y Puertos

SANIDAD

STOP represión: Álvaro readmisión



El pasado 15 de marzo fue despedido de manera arbitraria nuestro compañero Álvaro, todo ello organizado entre su RU y la jefatura de personal de manera totalmente injusta, con una carta de despido llena de mentiras y manipulaciones con la intención clara desde el primer momento de despedirle con alevosía y sin ningún tipo de justificación lógica, todo ello de manera totalmente desproporcionada.

Álvaro ha trabajado durante más de 12 años en PSA Madrid, donde nunca tuvo ningún problema con nadie, recordar que fruto de la absurda persecución a la que ha sido sometido por su responsable de unidad, el compañero estuvo durante meses de baja por depresión. No bastándoles con el daño que le ocasionaron, continuaron con el hostigamiento hacia él, inclusive negándole ropa de trabajo, la cual llevaba solicitando cerca de dos meses.

Fruto de ello, el compañero tiene solo un pantalón que manda a lavandería quedándose sin pantalón de trabajo por la ineficacia de su RU, por ello acude a su puesto con un pantalón de chándal, donde antes de empezar su jornada denuncia su situación anómala.

Esto es lo que la empresa denomina mala fe, el llevar cerca de dos meses con un solo pantalón sin posibilidad de echarlo a lavar, poniendo al compañero contra la espada y la pared sin ninguna justificación. Por cierto, mienten en la carta de despido cuando escriben palabras que Álvaro nunca dijo y la única realidad es que la versión que solo se ha querido imponer ha sido la del RU.

Igualmente le acusan de haber producido una parada de la línea, y resulta que en ningún momento se perdió ni un solo coche ese día… ¿Quién actúa con mala fe?

Decir que este RU ya ha tenido innumerables problemas en las zonas donde ha trabajado, e inclusive ha habido más trabajadores/as con bajas por enfermedad, fruto de las presiones a las que acostumbra someter.

Ya en diciembre de 2018 el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) emite un informe por un problema muy parecido de un trabajador de su misma línea, el cual señala y detecta la falta de capacidad y liderazgo de la jerarquía por su falta de preparación para liderar un grupo de trabajo.

También le acusan a Álvaro que una vez que le entregaron el pantalón se fue al vestuario a cambiarse unilateralmente sin alegar motivo alguno, pues bien, mienten de nuevo, ya que fue el mismo RG el que le indica que se vaya a cambiar de pantalón.

Desde CGT entendemos que han traspasado una línea intentando imponer una represión que desde este sindicato no vamos a aceptar, es intolerable que se apliquen sanciones tan desproporcionadas y se renuncie al diálogo.

Rechazamos y nos oponemos a dicho despido, por entender que no hay justificación para ello ya que únicamente se basan en mentiras para despedir a Álvaro.

Por todo ello, CGT se ha concentrado en las puertas de PSA Madrid exigiendo su readmisión, y ha anunciado que llevará a cabo las acciones sindicales que sean necesarias para que Álvaro recupere su empleo en una empresa en la que lleva trabajando ejemplarmente más de 12 años.

SI NOS TOCAN A UNO,
NOS TOCAN A TODOS/AS

Sección Sindical de CGT en Peugeot Citroën

Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO

CGT-FGV lamenta falta de acuerdos concretos para garantizar el servicio público de Ferrocarrils y anuncia movilizaciones en abril y mayo

La Sección Sindical de CGT-FGV se dirige nuevamente a los medios de comunicación para poner en conocimiento de la opinión pública que, después de haber mantenido dos reuniones con miembros de la Conselleria de Infraestructuras y Vertebración del Territorio y de Hacienda, así como con la gerencia de FGV, no ha sido posible que el acercamiento producido en primera instancia se haya materializado en un acuerdo.

Cabe decir que, por parte de esta Sección Sindical, nuestra defensa de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana como servicio público, ha hecho girar nuestras reivindicaciones alrededor de los colectivos más castigados en los últimos años y a los que vemos peligrar ante las constantes privatizaciones que vienen haciéndose públicas.

Nuestro intento ha sido, en todo momento, tratar de arrancar a una gerencia que dice defender lo público, compromisos concretos por revertir situaciones degradadas que caminan ya hacia la caída de algunos sectores de esta empresa.

Creemos que es algo lícito que la parte sindical necesite concreciones a las promesas que durante demasiado tiempo han sido incumplidas.

Los buenos deseos no pueden ser razón suficiente para bajar la guardia ante el constante retroceso en un servicio que queremos se preste a la ciudadanía en condiciones de calidad y seguridad y con el respeto que la clase trabajadora que lo pone en marcha nos merecemos.

Desearíamos hacer llegar a la ciudadanía nuestro compromiso con un transporte público capaz de vertebrar nuestro territorio y de ofrecer un servicio digno y seguro a los usuarios/as. También nuestra defensa del empleo público como mejor garante de empresas que, más allá de intereses mercantilistas al servicio de conceptos alejados del bien común, continúen perteneciéndole y sean ejemplo de buena gestión, así como modelo de ética y compromiso político.

Nuestros derechos deben poder seguir escribiéndose con mayúsculas. Creemos que el de la movilidad es uno de ellos. Más, si cabe, si este derecho se hace bajo el respeto de un medio ambiente al que le debemos nuestra obligación de mejorarlo.

Para su defensa, vamos a seguir en la lucha. Porque no queremos ser cómplices de la venta de esta empresa que nos pertenece a todas y todos. Por ello, nuestras movilizaciones seguirán en los siguientes meses de abril y mayo, tal y como ha sido acordado por quienes formamos esta Sección Sindical.

Sección Sindical CGT-FGV

SANIDAD

CGT lleva a la calle el fraude en la gestión de las Ambulancias en la Región de Murcia

La Confederación General del Trabajo lleva a la calle una campaña informativa sobre el fraude en la gestión de las ambulancias en la Región de Murcia y la connivencia del Servicio Murciano de Salud. Miembros de la Sección Sindical de CGT en estas empresas se concentraron el día 5 de marzo, en la puerta del Servicio Murciano de Salud.

La CGT denuncia que durante años y de forma reiterada, las empresas Murciana de Asistencia y Emergencia SL y Ambulancias Martínez SL han estado incumpliendo el contrato de concesión de servicio público y las normas del convenio colectivo con el único objetivo de amasar dinero a costa de este servicio público sin importarle sus posibles consecuencias. Pero lo más grave para este sindicato es que el Servicio Murciano de Salud y el propio consejero de Salud, Manuel Villegas García, han tenido conocimiento de estos hechos desde septiembre de 2018.

Se consideran causas de incumplimiento, en relación con el servicio de transporte sanitario que se contrata, las siguientes:

● El incumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene.

Inspección de Trabajo ha procedido reglamentariamente contra las empresas Murciana de Asistencia y Emergencia SL y Ambulancias Martínez SL, a fin de subsanar lo relativo a incumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene (no realizadas evaluaciones ergonómicas, entrega de equipos de protección...), a fecha de hoy sigue sin cumplir.

● El incumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, respecto a los trabajadores y trabajadoras, afiliación, alta y cotización.

Durante 8 años Murciana de Asistencia y Emergencia SL y Ambulancias Martínez SL no han realizado el pago de la cotización adicional por horas extraordinarias, lo que supone el 23,60% de una cantidad superior a los 20.000.000 de euros, por lo que le fue abierto expediente sancionador por Inspección de Trabajo.

Tras la apertura de un segundo expediente sancionador por parte de la Inspección de Trabajo, tuvieron que realizar hasta 45 contrataciones nuevas, para cubrir los puestos de conductores/as y acercarse al cumplimiento del contrato administrativo con el Servicio Murciano de Salud (SMS) y la legislación laboral.

● El incumplimiento de obligaciones tributarias.

Esas cotizaciones las ha estado disfrazando la Administradora de Murciana de Asistencia y Emergencia SL y Ambulancias Martínez SL, evidentemente para no tributar.

Por todos estos motivos, la CGT quiere dejar claro que el Servicio Murciano de Salud tiene la responsabilidad de velar por los intereses de toda la ciudadanía, por lo que estas empresas no deben seguir prestando un servicio público.

CGT-Murcia

TELEMARKETING

MST vulnera al estilo del siglo XIX el derecho de huelga del 8M

Hay empresas en las que parece haberse detenido el tiempo en lo relativo a derechos laborales y hasta derechos fundamentales, y este símil de la detención del tiempo, que aplicado a un pueblo pintoresco o un paisaje resulta elogioso, en el caso de las empresas del grupo Medios y Servicios Telemáticos (MST) resulta completamente infame y deplorable.

Todas y todos sabemos del éxito rotundo de la huelga feminista del año pasado y de las excelentes perspectivas que presenta este año, y parece que los directivos antediluvianos de esta empresa más que nadie, puesto que en una comunicación a toda la plantilla, ni cortos ni perezosos, han ofrecido ampliaciones de jornada a quienes no secunden la huelga general del próximo viernes 8 de marzo.

Todo un caramelo envenenado que toda la vida se ha llamado esquirolaje y que constituye una grave falta laboral y puede que hasta un delito.

La mujeres estamos luchando, entre otras cosas, por cambiar estas prácticas y no vamos a dejar de denunciar estas acciones en contra de la huelga que atacan la libertad sindical y que son discriminatorias, y que suceden además en una empresa de telemarketing, uno de los sectores más feminizados y donde más se hace patente la discriminación que sufrimos las mujeres.

La vulneración del derecho de huelga de esta empresa se actualiza mientras la precariedad se mantiene en una empresa que carece de Plan de Igualdad. Lo que antes consistía en sustituir lisa y llanamente a una compañera en huelga por otra abusando de sus penurias económicas, ahora se encubre bajo el disfraz de las prolongaciones de jornada, que si bien siempre es sinónimo de precariedad y aprovechamiento de una situación de necesidad, ahora encima reviste características de atropello al derecho de huelga para neutralizar los efectos del 8 de marzo.

Una tropelía en toda regla, por lo que CGT ya ha iniciado los trámites ante la Inspección de Trabajo de Barcelona y de Valencia para que actúen en defensa del derecho a huelga el 8 de marzo. CGT llegará hasta el final en los organismos pertinentes e invitamos a las compañeras y compañeros de MST a secundar masivamente la huelga, dado que estas actitudes nos refuerzan en la necesidad de luchar por lo que ánimos a las piquetes informativas a actuar el viernes en los centros de trabajo de MST. ¡Por ti, por nosotras, por todas, colguemos los cascos el 8 de marzo en la huelga general de 24 horas!

CGT-Sector Federal de Telemarketing

Buenos días,

Con motivo de la convocatoria de huelga el próximo viernes 8 de marzo (y si vosotros no la secundáis), para poder garantizar un buen servicio , necesitamos reforzar los turnos de mañana y tarde.

Todos los que podáis ampliar jornada dentro de vuestras posibilidades, por favor enviar un email a: planificacionbbucb@mstholding.com

Recordad que las horas no caducan y las podéis disfrutar cuando queráis.

Saludos,



SECTOR MAR Y PUERTOS

CGT estudia emprender acciones contra las difamaciones de VOX sobre las labores de rescate de Salvamento Marítimo

▶La formación ultraderechista afirma que el número de muertes en el Estrecho y en Alborán está relacionado con los rescates que se realizan desde este servicio público.



El sector de CGT Mar y Puertos ha emitido un comunicado en el que anuncia que las difamaciones vertidas por VOX, en relación al trabajo de las plantillas de SASEMAR, serán estudiadas con el fin de emprender acciones contra quienes tergiversen sin fundamento las tareas de rescate llevadas a cabo en el Mediterráneo por los trabajadores de este ente público.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha explicado que la llegada masiva de seres humanos no se debe a los medios de rescate sino al cierre de otras fronteras, como las de Italia y Grecia, que está motivando que las personas migrantes busquen otras vías alternativas, más precarias e inseguras, para escapar de sus países. Además, CGT explica que en estas muertes también inciden otras cuestiones como los medios utilizados, como balsas de juguete, y el miedo a ser avistados y repatriados por los servicios de rescate marroquíes.

La organización anarcosindicalista también ha afirmado que desde el año 2012, y a causa de los recortes producidos durante la "crisis", SASEMAR mantiene el mismo número de embarcaciones, a excepción de un par de unidades que se trasladaron al Estrecho y al mar de Alborán el pasado verano con motivo de la llegada masiva de personas a las costas andaluzas. En este sentido, Salvamento Marítimo, como ente público dependiente del Ministerio de Fomento, realiza operaciones coordinadas por el mando único de la Guardia Civil, algo que ocurre desde hace poco menos de un año. CGT niega rotundamente que las unidades de Salvamento Marítimo se dediquen a "patrullar" en el estrecho de Gibraltar y asegura que las intervenciones que realizan sus profesionales responden a los avisos que los centros de coordinación de emergencias marítimas trasladan a las unidades de rescate.

CGT considera deleznable y falso que una formación política, con representación en un parlamento democrático, se atreva a plantear que este servicio, con una trayectoria impecable de 25 años y un reconocimiento profesional a nivel mundial, esté fomentando o siendo "promotor" del tráfico de personas. Los anarcosindicalistas plantean que estas declaraciones, racistas y xenófobas, solo pueden tener su causa en el enorme desconocimiento del funcionamiento de este servicio público y de la legislación marítima internacional, y recuerdan que las operaciones realizadas en aguas marroquíes cuentan tanto con el respaldo de ambos gobiernos –el del Estado español y el marroquí– como de los cuerpos y fuerzas de seguridad de los dos países.

La organización anarcosindicalista ya ha afirmado que estas acusaciones tan graves no deben tolerarse, por ser falsas y por fomentar el odio hacia las personas migrantes, y deberían tener consecuencias para quienes las lanzan. Por eso, CGT Mar y Puertos estudiará la manera de impedir que se sigan realizando.

CGT recuerda que los últimos acontecimientos ocurridos en el Mediterráneo hace pocos días, donde 45 seres humanos perdieron la vida en un naufragio, han vuelto a poner de manifiesto que los operativos del país vecino –sin medios humanos y materiales eficaces– no son los adecuados para atender emergencias en la mar. CGT incide en que el Estado español tiene la obligación de atender las emergencias que se produzcan en la mar, de ahí la necesidad de crear un servicio como el de Salvamento Marítimo con profesionales altamente cualificados para ello.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

ELECCIONES SINDICALES

Buenos resultados para CGT en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares

CC.OO: 87 votos, 5 representantes
CGT: 55 votos, 2 representantes
CSIF: 21 votos, 1 representante
UGT: 14 votos, 1 representante
CGT, con un 31% de los votos emitidos a candidaturas, ha mejorado sus resultados con respecto a las últimas elecciones, siendo la segunda opción más votada y obteniendo dos representantes en el Comité de empresa del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

CGT gana las elecciones en Telefónica Digital de Madrid

CGT ha sido el sindicato más votado en las primeras elecciones sindicales celebradas el pasado 12 de marzo en Telefónica Digital, una de las empresas del grupo con la plantilla más joven y formada, donde además se integraron los procedentes de Tuenti tras la compra por Telefónica. La plantilla, dividida fundamentalmente entre Distrito T y Gran Vía, no tenía hasta ahora representación legal, aun así sus condiciones laborales y económicas son similares y en muchos casos mejores que las de los regulados por el Convenio de Empresas Vinculadas (TdE, TME y Tsol). Con más de 800 personas en Madrid, se elegía un comité de empresa de 21 representantes. El resultado de la votación es el siguiente:
CGT: 150 votos (9 representantes)
UGT: 146 votos (9 representantes)
CC.OO.: 51 votos (3 representantes)

Elecciones sindicales en Zaragoza

Resultados de las elecciones celebradas el 28 de marzo en DGA, Ayuntamiento y Sanidad con buenos resultados para CGT:
A las 18:00 se cerraban las urnas en el Ayuntamiento y los resultados daban una subida de 75 votos a CGT manteniendo los 4 representantes que ya tenía. Un buen resultado teniendo en cuenta que se presentaban dos sindicatos más: USO, que no ha obtenido representación, y el sindicato de policías (el nombre lo dice todo) Forzapol, que sí ha logrado representación. Además, hay que tener en cuenta que CGT no se presenta en Policía, que son 1.500 de los 5.000 trabajadores/as, lo que da más mérito aún al resultado obtenido.
En DGA, sabor agridulce, era la primera vez que CGT se presentaba y no pudo lograr candidatura en servicios centrales, y en provinciales se declaró nula la candidatura por un error en 4 firmas. Sí se presentaron listas en el IASS, tanto a Junta como a Personal Laboral; en este último se ha logrado 1 delegado pero en Juntas no se ha logrado representación por solo 8 votos.
En INAEM Zaragoza, CGT ha logrado el único delegado en juego al lograr 10 votos, mientras entre UGT, CSIF y CC.OO. lograban 9 votos.
En Sanidad, CGT mantiene las 9 delegadas que tenía pero entrando por primera vez en Huesca: una delegada en esta ciudad, dos en el Royo y Servet y cuatro en el Clínico.

Dos delegados para la CGT en Tamoin SL

La Confederación mantiene la representación en la empresa de mantenimiento de la Central Nuclear de Cofrentes. Con 16 votos frente a los 18 de la UGT, el sindicato anarcosindicalista ha sacado dos delegados de los cinco que se elegían.

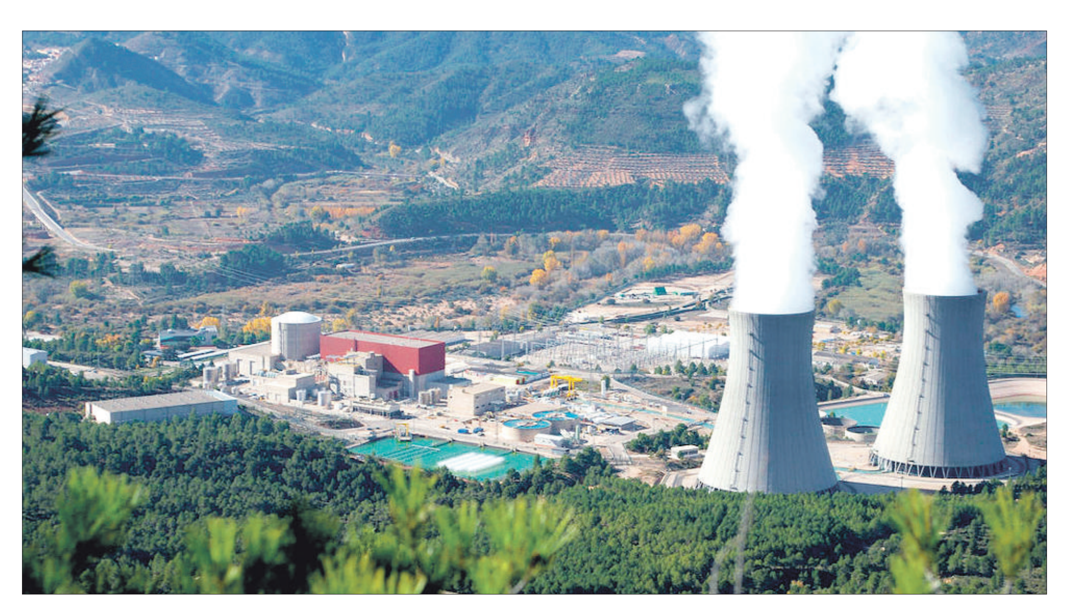
La CGT obtiene cuatro representantes sindicales en el Ayuntamiento de Silla

Resultados de las elecciones sindicales celebradas al Ayuntamiento de la localidad de l'Horta Sur el 12 de marzo de 2019. La Confederación es el segundo sindicato más votado.
UGT: 51 votos, 4 representantes
CGT: 32 votos, 2 representantes
SPPLB: 24 votos, 2 representantes
CC.OO: 22 votos, 1 representante

Victoria de la CGT en EFS (Pasarelas) Aeropuerto del Prat

CGT es el sindicato más votado en la empresa EFS de Barcelona recibiendo 24 votos de los 60 que votaron y obteniendo 2 representantes de los 5 que forman el Comité de empresa, siendo la primera vez que nos presentamos en esta empresa.





Las eléctricas han llegado a un pacto para solicitar la renovación del permiso de explotación de las centrales nucleares por un periodo de tiempo de ocho años y medio, mucho nos tememos en el Movimiento Ibérico Antinuclear, del que la CGT forma parte, que el Gobierno conceda esta ampliación que expiraría en 2028, con lo cual las centrales seguirán produciendo residuos de alta intensidad sin haber encontrado ninguna solución satisfactoria para su gestión.

Los residuos nucleares mantienen la radioactividad durante cientos de miles de años en los que habrá que gestionarlos dejando una herencia envenenada para el planeta y las generaciones futuras.

La industria nuclear propone diversas maneras para gestionar los residuos, el almacenamiento geológico profundo (AGP) que no ofrece garantías de que durante los miles de años que dura la actividad de los mismos no se puedan producir fugas radiactivas. El almacenamiento en superficie, en piscinas en las propias centrales, que es como se encuentran actualmente en el Estado español, o el almacenamiento en seco (ATC y ATI).

El problema de los ATC (Almacenamiento Temporal Centralizado) es el de su ubicación y del peligro que supone para las poblaciones en las que se ubique, tenemos el ejemplo del ATC de Villar de Cañas en la provincia de Cuenca, ahora paralizado por la lucha de las personas de los pueblos y de Cuenca que están movilizadas y organizadas en contra de su construcción al ser el lugar escogido para su emplazamiento geológicamente inestable, a esto hay que añadir que sea el que sea el lugar de emplazamiento genera problemas de peligro de accidente en el transporte de los residuos, porque al ser centralizado, todos los residuos de las centrales tendrían que ir a ese lugar con el riesgo que suponen esos transportes por los distintos territorios del Estado.

Actualmente en las centrales se están construyendo ATI (Almacenes Temporales Individualizados) que es la menos mala de soluciones, ya que los residuos se quedan en el lugar donde se generan, evitando el trasiego de los mismos mediante el transporte por carretera.

La irresponsabilidad del Gobierno y la codicia del oligopolio eléctrico si, como parece ser, se prolonga la vida de las vetustas centrales nucleares españolas, va a suponer la generación durante esos 8 años de 1.400 toneladas más de residuos del alta actividad, a añadir a los ya existentes, generando un problema de difícil solución para el país y para el planeta.

Qué hacemos con los residuos nucleares

El Movimiento Ibérico Antinuclear considera inadmisible la prolongación de vida de las centrales nucleares pactada entre el Gobierno de España y eléctricas.

El PSOE incumple su programa de cerrar las centrales cuando alcancen los 40 años. Entre las consecuencias de este alargamiento está el incremento de residuos radiactivos.

La posibilidad de ampliar el calendario de cierre nuclear entre 2025 y 2035 acordada, según varios medios de comunicación, por la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, con las tres principales empresas eléctricas supondría que todos los reactores pasaran de 40 años de funcionamiento y, en algún caso, hasta los 50. Para el Movimiento Ibérico Antinuclear esta propuesta es inadmisible. Entre los motivos cabe destacar los problemas de seguridad que se agudizarán según los sistemas de las centrales vayan envejeciendo. Así, la prolongación de los permisos de funcionamiento implicará costosas y complejas revisiones de seguridad que forzarán a las empresas eléctricas a invertir miles de millones de euros que, sin duda, repercutirán sobre el precio de la electricidad.

Este alargamiento aumentará el volumen de residuos de alta actividad, en razón de unas 175 toneladas al año, sin que exista un método aceptable para la gestión definitiva. Lo mismo ocurre con la producción de residuos de media y baja actividad que no cabrá en el cementerio nuclear de El Cabril (Córdoba). En este sentido, el Movimiento Ibérico Antinuclear señala que el sexto programa de gestión de residuos radiactivos es en la práctica papel mojado.

El mantenimiento de las centrales nucleares en funcionamiento dificulta la transición a un modelo basado en las energías renovables debido a la nula flexibilidad de las nucleares. El apagado o encendido de un reactor nuclear es un proceso complejo que lleva unas 24 horas, por lo que esta fuente de energía convive mal en el mix eléctrico con fuentes intermitentes como las renovables. De esta forma no podrían desconectarse de la red para que las renovables viertan su producción. Esto genera el derroche de la energía, un problema que se agravará conforme se produzca mayor despliegue renovable.

El PSOE se muestra, una vez más, incapaz de cumplir su promesa de cierre de nucleares cuando se cumplan 40 años de explotación, como ya ocurrió con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que no se atrevió a fijar esa edad en la Ley de Economía Sostenible. Una falta de regulación que puede conllevar a un nuevo pago por lucro cesante si no existe una adecuada planificación. En este sentido, la mejor opción es la no renovación de los permisos, único modo de garantizar que la ciudadanía no pague por posibles problemas que surjan con la concesión de nuevos permisos de explotación.

Las conversaciones mantenidas por la ministra con las grandes eléctricas muestran que el Gobierno da más cabida a los intereses de las grandes empresas que a la ciudadanía. Las encuestas muestran cómo la mayor parte de la población española se opone a la energía nuclear. Por todo ello, el Movimiento Ibérico Antinuclear manifiesta su rechazo al calendario de cierre publicado e insiste en reclamar el cierre de las nucleares según vayan expirando sus permisos de explotación, de tal forma que en 2024 el país se encuentre libre de esta amenaza.

Irene de la Cuerda



DEL 27 AL 30 DE JUNIO DEL 2019

Escuela Libertaria de CGT Ruesta 2019

Un año más la CGT abre su Escuela Libertaria de Verano, un espacio de encuentro y discusión, de aprendizaje y esparcimiento, en el que todas podamos aportar nuestras experiencias y saberes para enriquecernos mutuamente.

Este año, desde el 27 al 30 de junio, nos encontraremos en Ruesta bajo el lema:
"Señas de Identidad. Derechos Humanos, Inmigración y Refugio".

Este año la Escuela Libertaria se desarrolla en dos ejes, uno interno (Señas de Identidad, Estructura Orgánica), y otro en el que vamos a tratar específicamente la problemática de la Inmigración y del Refugio.

1- Consideramos necesario el conocimiento de la afiliación y la militancia de CGT de nuestro origen (señas de identidad) y nuestra forma de funcionar (estructura orgánica).

2- En los últimos años estamos asistiendo a un endurecimiento de las leyes de asilo y de inmigración a nivel europeo. La Europa Fortaleza se blinda de forma inhumana e hipócrita ante el flujo de personas que por motivos económicos o de violencia intentan llegar a Europa buscando una vida mejor. La CGT lleva años peleando junto con multitud de movimientos sociales en defensa de los derechos de las y los inmigrantes. Desde este compromiso este año vamos a debatir mediante tres talleres, la situación actual de las personas refugiadas e inmigrantes en la Europa Fortaleza.

¿Cómo nos organizamos?

● Este puede ser un primer esquema or-



ganizativo del día:
09 a 10h: Desayuno (incluye organizar el cuarto, ducha...)
10 a 14h: Talleres
14 a 18h: Comida, siesta y demás actividades que no requieren pensamiento
18 a 21h: Talleres
21 a 22h: Cena
22:30h: Actividades culturales

● Por días el horario será:
■ Jueves. Iremos llegando y deshaciendo equipajes
18:00h: Asamblea para organizarnos
21:00h: Cena
22:00h: Proyección Documental (a falta de concretar)
■ Viernes. Comenzamos las tareas de la Escuela
09:00h: Desayuno
10:00h: Señas de Identidad y Estructura Orgánica
14:00h: Comida y descanso
17:00h: Desmontando los argumentos de la UE
21:00h: Cena
22:30h: Proyección Documental (a falta de concretar)
■ Sábado. Seguimos con las tareas de la Escuela
09:00h: Desayuno
10:00h: Derechos Humanos, Inmigración y Refugio
14:00h: Comida y descanso
18:00h: Externalización de Fronteras
21:00h: Cena
22:30h: Teatro
■ Domingo. Conclusiones y despedida
09:00h: Desayuno
10:00h: Asamblea final: Conclusiones Despedida

Datos prácticos

● Cómo llegar
Ruesta es un pueblo cedido en 1988 a la CGT por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Está situado junto al embalse de Yesa. Por allí pasa el Camino de Santiago (antigua ruta románica). En coche, se puede llegar desde Jaca, Iruña o Sos del Rey Católico. El transporte público escaso: una línea Jaca-Iruñea te deja a unos 12 km de Ruesta (podemos organizar tu recogida).

Consulta la web: http://ruesta.com/
Más info: https://www.facebook.com/profile.php?id=100009052968885&fref=ts

● Cosas a llevar
Recuerda que Ruesta está en el Prepirineo, vamos, que a la noche refresca. Llevad linterna, las cosas de aseo… y todo lo que necesites para pasar unos días en la Naturaleza.

● Alojamiento
El alojamiento y las comidas serán en el Albergue, con un salón comedor y espacios para estar. Hay disponibles 46 plazas de albergue y 20 en colchonetas que se usarán si se ocupan todas las plazas del albergue en la Casa de la Cultura. Las reservas se confirmarán por orden de llegada.

● Comidas
Las comidas (desayuno, comida y cena) se harán en el albergue y corren de tu cuenta. Se os entregarán los bonos de las comidas, al llegar, teniendo que abonarlos en el momento.

● Inscripción
Solicita la hoja de inscripción en tu sindicato o sp-a.social@cgt.org.es
Envía rellena la hoja de inscripción a: escuelalibertaria@cgt.org.es
Cualquier observación sobre dietas u otras necesidades que tengas nos las puedes explicar en la hoja de inscripción.

● Escuela infantil
Si venís con menores, dinos cuántos son y los años que tienen para que podamos autoorganizarnos en su cuidado y así podáis disfrutar de los talleres.

GENTES DE BALADRE

Desde los pueblos

Cuando hablamos del medio rural en nuestro país, estamos hablando del 85% del territorio, en el que sólo vive el 20% de la población y, además, un 35% que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes tenía dificultades en el año 2012 para acceder al menos a uno de los siguientes servicios: tiendas de alimentación, servicios bancarios, servicios postales, transporte público, servicios sanitarios y a centros de enseñanza obligatoria. (Informe del Consejo Económico y Social de España).

Ante este exterminio silencioso, surgen en Andalucía los Foros de Pueblos en Movimiento, la articulación de una red para reclamar políticas, vincular proyectos y crear acciones conjuntas entre localidades contra el despoblamiento del medio rural. ¡Es momento de hablar desde los pueblos! ¡Es hora de actuar desde los pueblos! Agricultura y vida están inevitablemente unidas, sobre todo en Andalucía, donde un 90% del territorio es rural. Sin embargo, hoy sólo el 8% de la población andaluza está ocupada en actividades agrarias y ganaderas (176.000 andaluces y 69.000 andaluzas) y, además, un 70% ya supera los 50 años. Mientras, el sector servicios en Andalucía ocupa al 76% de la población.

El I Foro de Pueblos en Movimiento, celebrado en Cuevas del Becerro (Málaga) en mayo de 2018) se centró en la identidad. La frase más repetida en aquel foro fue "es hora de hablar desde los pueblos". En el II Foro que se celebró en Benalauría (Málaga) este pasado 19 de enero, sobre despoblamiento, la consigna que servirá como faro del movimiento podemos decir que da un paso más allá: "Es hora de actuar desde los pueblos".

No es tarea fácil la que se pretende iniciar, pero sí obligada, teniendo en cuenta que es un trabajo a largo plazo y en el que debemos ser capaces de incluir las máximas sensibilidades políticas, sociales, culturales, además de tener en cuenta a todos aquellos colectivos y movimientos sociales que desde su experiencia y su acción contribuyen de una forma nítida en esta revitalización. La sangría poblacional es muy lenta. Por cada año que pasa las zonas rurales pierden alrededor de 45.000 habitantes. Lo ha dicho la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Hoy existen 206 pueblos andaluces con mil o menos habitantes. Es lo que se llama pueblos en riesgo de extinción. Mientras las nuevas generaciones engordan las capitales y el litoral, en el campo la tierra se echa a perder.

Cuando un campo se abandona, las hierbas y matorrales empiezan a colonizar el espacio, los cercados y las lindes se deterioran hasta quedar impracticables, se incrementa la erosión y desaparecen las terrazas y bancales, se pierden hábitats de elevado valor ecológico ligados a la actividad humana. Al final, el vacío lo hace vulnerable al fuego. Probablemente las llamas acaben por engullirlo todo. Por ello, estos Foros de Pueblos en Movimiento apuestan hoy por habitar de nuevo el campo andaluz, por reactivar el empleo en la actividad agrícola y al mismo tiempo buscar un modo más sostenible de relacionarse con la tierra. Por recuperar la tradición cooperativista, las redes locales frente al control de las multinacionales, lo agroecológico frente a lo agroindustrial, Jeromo Aguado, que inició la iniciativa Plataforma Rural en España lo resume así: "Capitalismo y campesinado son dos lógicas contrapuestas de entender la vida y de relacionarnos con la naturaleza".

Pero este exterminio silencioso está relacionado, por un lado, con la Política Agraria Comunitaria (PAC) que ha declarado la guerra al medio rural, como una de las herramientas claves para afianzar un modelo agrícola industrial dominado por el agronegocio y gestionado por grandes propietarios entregados a la causa del acaparamiento de tierras y la privatización de los recursos naturales, excluyendo a las productoras y productores con menos capacidad para competir. Por otro lado, la necesidad del sistema capitalista de trasladar a millones de personas del campo a las grandes urbes para cubrir con holgura las demandas laborales de otros sectores productivos concentrados en las ciudades.

Nos han expulsado del campo, de nuestros pueblos, minusvalorando y ridiculizando nuestras culturas, inculcándonos la idea de que nuestras formas de vida eran obsoletas, habían pasado a la historia… Un etnocidio planificado y apoyado por las políticas institucionales, sin que nadie aparezca como responsable. Pueblos en Movimiento, una red que está convencida que ¡es momento de hablar desde los pueblos!, ¡es hora de actuar desde los pueblos! Sí se puede.

memorialibertaria



80 años del viaje del Stanbrook

El primer trimestre de 1939 representó el hundimiento moral, político y militar de la II República Española. Durante el mes de enero fue cayendo Cataluña en manos del ejército sublevado, provocando un éxodo de miles de personas hacia Francia. Cerrada la salida de los Pirineos, a combatientes y población civil de la zona todavía leal al gobierno republicano (Centro y Levante) ya no les quedaba ninguna vía terrestre de salida ante la más que segura derrota definitiva.

Por estas circunstancias, a finales de marzo, en el puerto de Alicante se habían ido concentrando más de 15.000 personas, a la espera de que Franco permitiera la entrada a los barcos que el gobierno republicano (ya en el exilio) había contratado para recoger a quienes huían con lo puesto. Los capitanes de los cargueros ingleses y franceses renunciaron a su misión humanitaria por la presencia amenazante de la armada fascista y sólo dos barcos, el Maritime (con una treintena de autoridades republicanas) y el Stanbrook (con cerca de 3.000 de las personas refugiadas en el recinto portuario) partieron de Alicante. Ante la evidencia de que la mayoría no podría salir de España, y para no caer en manos de las tropas italianas y falangistas que ya rodeaban el puerto, decenas de ellas, desesperadas, decidieron quitarse la vida usando sus armas o arrojándose al mar.

Para el resto, a quienes no asesinaron allí mismo, esperaban los campos de concentración improvisados de Albatera, Los Almendros y otros lugares, donde sufrieron todo tipo de humillaciones, penalidades y malos tratos. Mucha gente murió por falta de alimentos e higiene; otra acabó siendo trasladada a distintas prisiones, para cumplir largas condenas, o fue llevada ante el pelotón de fusilamiento. Alguna incluso fue ejecutada antes de llegar ante un tribunal; estaba condenada de todas formas.

A los 2.658 pasajeros y pasajeras que zarparon el 29 de marzo del 39 a bordo del Stanbrook tampoco les esperaba la libertad y la tranquilidad que soñaban y se merecían, pero de momento habían salvado la vida. Ni siquiera el viaje estuvo exento de penurias, ya que –aparte del temor a que les abordaran barcos enemigos en las aguas españolas– tuvieron que sufrir la falta de higiene y de instalaciones adecuadas en un buque que estaba preparado para transportar carbón y otras mercancías, por lo que sólo contaba con las mínimas comodidades para la tripulación.

En estos tiempos en que desde gobiernos y medios de comunicación se critica la labor humanitaria de Salvamento Marítimo y se persigue a los pesqueros y mercantes que recogen a víctimas del naufragio, es todavía más loable la actuación de Archibal Dickson, el capitán del Stanbrook, que desoyó las indicaciones de los propietarios del barco, que le ordenaban partir con la mercancía contratada o salir de vacío de Alicante, y se esforzó en acoger al máximo de personas, poniendo al límite la propia seguridad de la nave y su tripulación.

Tras un viaje terrible –al hacinamiento se unió la dificultad de navegación como consecuencia de la sobrecarga y el fuerte oleaje– los fugitivos y fugitivas llegaron al puerto argelino de Orán.

El recibimiento de las autoridades francesas (Argelia fue una colonia de Francia hasta 1962) fue bastante hostil. El barco permaneció confinado casi un mes, alejado de los muelles y sin recibir los suministros y la asistencia que los refugiados y refugiadas necesitaban. Afortunadamente, muchas familias españolas que residían en esta ciudad y diversas asociaciones, sindicatos y habitantes locales suplieron con su solidaridad la falta de dignidad de los gobernantes coloniales; con sus barcas les llevaban agua, comida, objetos de aseo, etc.

Vivir durante semanas en esas condiciones ocasionó situaciones extremas y numerosas enfermedades entre el pasaje. En los primeros días empezaron a dejar desembarcar a mujeres y niños, lo que obligó a separarse a varias familias que habían logrado embarcar juntas. Los últimos en pisar tierra fueron los varones adultos. Después de pasar tanta angustia empezaban respirar más tranquilos. Pero para los pobres la felicidad es un estado efímero; algunos pudieron encontrar familiares en Orán o ser acogidos en casas o granjas de argelinos o franceses, pero la mayoría de los hombres fueron llevados a campos de concentración. En esto no corrieron una suerte diferente a la de los miles de compatriotas que dos meses antes llegaron a tierras francesas desde Cataluña.

En estos campos de internamiento sufrieron malos tratos, hambre, enfermedades, explotación laboral y otros tormentos. La dureza era tal que muchos murieron extenuados o decidieron quitarse la vida. Tras años de privaciones fueron consiguiendo la libertad y procuraron –en la medida en que eso era posible– rehacer sus vidas en tierras africanas (algunos habían sido trasladados a Marruecos) y otros siguieron viaje a Francia o América Latina para reunirse allí con sus familias.

Lo más admirable de esta historia es que, a pesar de sus enormes carencias y de pertenecer a organizaciones muy diferentes (CNT, PCE, UGT, etc.) entre los refugiados y presos se fraguaron alianzas y amistades que les llevaron a compartir lo poco que tenían, a proteger a los perseguidos y a socorrer a quienes estaban más apurados. Confeccionaban manualmente periódicos y libros, organizaban recitales y conciertos, juegos deportivos, exposiciones, etc.

Otra faceta poco conocida es la lealtad a sus ideas y a las luchas que dejaron atrás. A pesar de la tristeza por la derrota y de los riesgos que su actividad entrañaba, en cuanto conseguían juntarse unos cuantos compañeros, ya andaban reconstruyendo grupos de su organización en el exilio y dotándose de la publicación correspondiente. Acostumbrados como estaban los anarquistas a la represión y las huidas, no tardaron en federar los pequeños grupos de afiliados de CNT y crearon una Regional del Norte de África, con sus cuotas, secretariados y revistas correspondientes.

A las 2.658 personas que zarparon el 29 de marzo del 39 a bordo del Stanbrook tampoco les esperaba la libertad y la tranquilidad que soñaban y se merecían, pero de momento habían salvado la vida

Del capitán Dickson y del viejo Stanbrook aún se sabe menos. Seguramente no gustó a su gobierno y a los armadores que pusiera en riesgo la "no injerencia" británica y los bienes de la compañía. Lo único que ha trascendido es que siguió en activo por esos mares y que él y su amado barco fueron hundidos ante las costas holandesas por los alemanes durante la II Guerra Mundial.

75 años y 2 meses después otras personas y otro barco hacíamos el mismo recorrido que el Stanbrook con la intención de rendir homenaje al exilio de 1939. Con más comodidades y menos miedos, 95 pasajeras y pasajeros de la Operación Stanbrook embarcábamos el 29 de mayo de 2014 en el ferry que une Alicante y Orán. Tras una noche de tranquila travesía amanecimos en la ciudad ya hermana y nos recibieron extraordinariamente las organizaciones argelinas. Este trato exquisito, tanto de activistas sociales como de responsables políticos de turismo y cultura, se prolongó durante los cinco días que permanecimos en el país.

Además del puerto al que llegó el Stanbrook, visitamos la zona donde estaba el campo de concentración en el que les encerraron, un cementerio con las tumbas de multitud de compatriotas (exiliados o emigrantes) y barrios, escuelas, centros culturales, etc. muy vinculados a la presencia española en Orán. La emoción fue más intensa todavía para varias personas integrantes de esta Operación Stanbrook que recorrían los lugares en los que habían estado sus familiares durante el exilio o donde incluso habían vivido ellas mismas en la infancia.

El último día tuvo lugar el más simbólico de los actos de nuestra gira: en un punto elevado del paseo marítimo, desde el que se domina el puerto, se procedió a inaugurar un monumento en memoria de los exiliados y exiliadas del Stanbrook. En sus cuatro caras, otras tantas planchas de mármol (en árabe, francés, castellano y valenciano) recuerdan a los hombres y mujeres que la guerra y la barbarie llevaron hasta allí.

Y si en el Stanbrook original había destacada presencia libertaria, también en el homenaje estuvo presente lo rojinegro. Además de un compañero de CNT de Madrid, también había personas afiliadas y simpatizantes de la CGT de Valencia y Alicante. El resto estaba formado por militantes de otras organizaciones de la izquierda, periodistas, historiadores, familiares de exiliados en Orán y hasta una pasajera del Stanbrook, que con 4 años había sido izada al barco por el propio capitán Dickson.

Como representación, digamos orgánica, tuve la satisfacción personal de participar en este evento, como secretario de Acción Social en aquel entonces de CGT-PV, acompañado por dos especialistas de Pegatum Transmedia, la productora de vídeo que realizó un estupendo documental, *Stanbrook, la memoria viva*, por encargo de la CGT, que tras su proyección en Valencia y Alicante ha viajado por otras poblaciones y ha sido disfrutado a través de youtube[1] por miles de personas más.

Para acabar, quiero añadir otro par de emotivos recuerdos: la calurosa despedida que nos dispensó la CGT de Alicante y la visita que hicimos, al descender del barco de regreso, al monumento que esta ciudad ha dedicado al recuerdo del Stanbrook.

[1]https://www.youtube.com/watch?time_continue=580&v=b18HrTvzFzE

Antonio Pérez Collado

memorialibertaria



Y fueron al exilio

Hace 80 años se acabaron las ilusiones de derrotar al fascismo y acabaron derrotadas la libertad, la solidaridad y la autogestión. Pero no. Esa es la visión desde hoy, 80 años después y conociendo cómo acabó sus días el dictador en una cama y el movimiento libertario oculto y atacado por una transición que fue un suma y sigue de la dictadura que "reinó" 40 años. Cambiaron el perro pero seguían utilizando el mismo collar.

El 1 de abril de 1939 finalizó la guerra de España y un nuevo *statu quo* se implantó en todo el territorio. Pero ya desde el comienzo del alzamiento fascista para muchas personas su vida cambió. No solo por el hecho de vivir en un ambiente bélico sino porque ya desde el verano del 36, para salvar sus vidas, tuvieron que coger un hatillo y salir corriendo hacia lugares más seguros. En muchos casos, esos lugares seguros ya tenían que buscarse fuera de las fronteras españolas. Nunca han sido bien reconocidas ni reparadas estas personas ni suficientemente conocidas sus historias. Las víctimas del exilio ayudaron a las víctimas del interior. En los primeros años de guerra, en muchas ocasiones salían a Francia o Portugal para incorporarse de nuevo a la lucha en la zona republicana.

La realidad de aquel primero de abril del 39 es que una multitud de personas militantes tuvo que huir para intentar mantener su vida. Tuvieron que salir al exilio. Pero lejos de ser derrotadas, llevaban las semillas de la ilusión y de la lucha por un mundo nuevo.

Ya desde los meses de febrero de forma masiva comenzó ese camino con dirección de salida pero con la intención de un regreso temprano a su tierra. Los tambores de guerra parecían vaticinar que las "potencias democráticas" que habían dado la espalda a la España republicana lucharían contra el fascismo nazi y, una vez derrotado, España volvería a poder desarrollar el proyecto de la Revolución Social. La historia que siguió es por todas conocida y sabemos el porqué.

La lista de los nombres de quienes pasaron los Pirineos y buscaron en el país vecino, Francia, cobijo, es muy larga. De hecho, el sur de Francia se convirtió en una pequeña España donde no era extraño oír hablar en castellano, catalán, gallego o euskera. Amparo Poch, Federica Montseny y Germinal Esgleas, Sara Berenguer, Mercedes Comaposada, Baltasar Lobo, Horacio M. Prieto, Peiró, etc. También en otros países como México, Argentina o Argelia encontraron refugio centenares de libertarios. La lista de nombres y lugares sería interminable.

Nunca podremos ponernos en sus carnes sufriendo el trato que las autoridades francesas ofrecieron a las miles de personas que salieron buscando refugio en un país vecino

Tal fue el número de militantes que se encontraban en el sur de Francia que se constituyó el Comité Confederal de la CNT en el exilio en Toulouse. Donde, hoy, su Ayuntamiento organiza rutas turísticas del exilio español. Donde se venera y reconoce el esfuerzo que llevaron a cabo las hordas de personas exiliadas por mantener viva la llama de la rebeldía y luchando dentro de un territorio hostil (cuando salieron a Francia se produjo la ocupación nazi y sufrieron persecución como enemigos del régimen franquista), pasando a formar parte de la Resistencia, algunos incluso entrando en combate de nuevo para exterminar el fascismo formando parte de "La Nueve" que liberó París en el 44 (ahora empezamos a reconocer su valía).

Muchas personas que salieron en el exilio murieron en campos de concentración nazis, huyeron de la muerte que les ofrecía el franquismo y acabaron en el horror nazi

Otras militantes también participaron en la lucha antifranquista a través de los maquis, Defensa Interior, etc. Siempre la sangre libertaria regando los deseos de libertad, de igualdad y de autogestión. Desgraciadamente, muchas personas perdieron su vida y su salud buscando un mundo nuevo en la España gris del franquismo tanto desde el exilio como desde esa España convertida en un experimento de prácticas bárbaras y de anulación de la persona, especialmente de las mujeres.

Muchas de aquellas personas que salieron al exilio nunca volvieron a vivir en España. Pero eso no ha impedido la conexión con el exilio interior de quienes padecían la represión directa de un régimen sanguinario.

Desde sus lugares de acogimiento en el exterior, siempre mantuvieron la relación entre compañeros y compañeras y ejercieron la solidaridad y el apoyo mutuo. Y pese a las dificultades y penurias por las que pasaron, continuaron con las actividades de lucha que estaban realizando antes de la guerra. Así, Mujeres Libres no desapareció, se tuvo que adaptar y cada una sobrevivió de una forma diferente pero siempre con la intención de seguir adelante con el proyecto. Y por eso, es que hoy, las mujeres de CGT seguimos con las tareas que ellas iniciaron.

Después de haber vivido una guerra, de luchar por conseguir hacer realidad el sueño de la Revolución Social en las colectividades agrarias, en las fábricas colectivizadas, en la lucha del día a día por vencer al fascismo, siguieron luchando por el cambio en todos los territorios, Francia, México, etc. Poco a poco, la ilusión de volver a sus pueblos y ciudades fue desapareciendo (a pesar de que hay muchos casos de personas que no llegaron ni a aprender el francés porque seguían pensando que en breve volverían a sus casas).

Es de destacar cómo la implantación del movimiento libertario es patente en el sur de Francia, incluso hoy en día, con los descendientes de aquellos exilados de la guerra. Hace un mes el gobierno quiso reconocer la deuda que se mantiene con aquellas víctimas del franquismo que tuvieron que abandonar su país para defender sus vidas y las de sus hijos, incluso diría que sus ideas para que no fueran exterminadas. Se visitó la tumba de Machado, Azaña…, pero es que en el mismo cementerio y a pocos metros está la tumba de Catalina Silva, hermana de María Silva, de quien aún no se han recuperado sus restos de la fosa común en la que fue "echado" su cuerpo tras su fusilamiento en agosto del 36, que no fue visitada por la delegación oficial. Incluso dentro de las miserias seguimos con la diferencia de clases…

Gracias a que desde el exilio se siguieron manteniendo los pilares de la Confederación y su experiencia, no siempre bien recibida, se pudo llegar a la reconstrucción y funcionamiento del movimiento libertario tras la muerte de Franco. Desde el exilio se luchó contra el franquismo y se ayudó a quienes desde el interior continuaban con el proyecto libertario. Y hoy, siguen quienes continúan en pie, luchando por difundir el movimiento libertario y por que se haga justicia.

Para CGT todas las víctimas se merecen este reconocimiento por su entrega, sufrimiento, el ejemplo de entrega y el valor que nos ofrecieron en defender sus ideales y la fortaleza de espíritu para que después de 80 años sigamos LLEVANDO UN MUNDO NUEVO EN NUESTROS CORAZONES.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

Sin fronteras

INTERNACIONAL

El 8 de marzo, millones de personas en todo el mundo salieron a la calle en clave de huelga para denunciar el machismo y sus violencias

En primer lugar, comenzaremos recordando que estas movilizaciones masivas no comenzaron ni en Europa ni en el Estado español. Como respuesta a la atroz violación y asesinato de Lucía Pérez en Argentina y la penosa respuesta de la justicia patriarcal, las hermanas argentinas nos llamaron en 2017 a un Paro Internacional de Mujeres al grito de “Ni una menos, vivas nos queremos”. Desde entonces, las mujeres que reclaman que salga el machismo de los juzgados, acabar con la violencia sexual, el derecho a un aborto libre, seguro y gratuito, acabar con el terrorismo machista, el capitalismo que se nutre del patriarcado o la igualdad salarial, han llevado a cabo acciones y manifestaciones multitudinarias en Argentina, EE.UU., Polonia, Irlanda o Australia. El Movimiento es tan amplio y constante, que resulta imposible nombrarlas a todas.

Este año la alianza de la clase obrera en todo el mundo se ha sumado de nuevo al llamamiento de huelga por este 8 de marzo de 2019.



De Afrin a Bangouz, con el mensaje de resistencia de la Coordinación de las comunidades de mujeres kurdas (KJK), las compañeras responden a la violencia machista al grito de ¡El fascismo no pasará! ¡La residencia de las mujeres libera! ¡Jin Jiyan Azadi!

Igualmente, desde Chile y Argentina recordamos la lucha del pueblo-nación mapuche pidiendo la libre absolución de la compañera represaliada Moira Millán, la descolonización y la libre disposición de sus tierras contra el capital de las empresas extractivistas y multinacionales.

Las mujeres palestinas siguen respondiendo a la represión y exterminio del estado sionista, tomando la calle sin miedo.

Y las zapatistas han denunciado el recrudecimiento de la hostilidad del Estado de López Obrador, el narco y la violencia machista, recordando que desde los 25 años del levantamiento zapatista en los territorios liberados no ha sido asesinada ninguna mujer.

Desde El Salvador, Guatemala o Honduras, la Red de Defensoras de Derechos denuncia la violencia que reciben y la falta de protección que tienen para documentar y denunciar las continuas violaciones de derechos humanos.

Y por ejemplo, desde Nueva York, nos han invitado a salir a la calle a lavar los trapos sucios del machismo contando las agresiones que sufrimos y las justas demandas de cambio que exigimos.

Tampoco perdonamos ni olvidamos los asesinatos un mes de marzo de hace 3 años de Berta Cáceres, una referente en la defensa de la tierra y el territorio en Honduras, ni el de marzo del pasado año de la compañera militante y lesbiana Marielle Franco en Brasil.

Igualmente, los sindicatos que formamos parte de la Coordinadora Rojinegra han hecho llamamiento a la huelga en Italia, Polonia, Francia, Suecia y Grecia. Y desde las más de 100 organizaciones sindicales de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas se ha hecho un llamamiento a la huelga contra la desigualdad y la violencia machista.

Porque el patriarcado va a caer, viva la lucha de la clase obrera que va a vencer.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

La Red Europa Zapatista se concentra frente a la Embajada de México en Madrid para expresar su apoyo al zapatismo

En el marco del encuentro de la Red Europa Zapatista los días 30 y 31 de marzo, los colectivos que formamos la Red convocamos una concentración frente a la Embajada de México en Madrid para exigir la libertad de lxs presxs en lucha, justicia por el asesinato de Samir y contra las políticas de destrucción de los nuevos malos gobiernos que van a hacer sus megaproyectos de los grandes capitalista: su Tren Maya, su plan para el Istmo de Tehuantepec, de la siembra de árboles para mercancía de maderas y frutas; también por la entrada de las mineras y las grandes empresas de alimentos, el plan agrario que es el que lleva hasta lo último la idea de destruir los pueblos originarios, de la manera de convertir sus tierras en mercancías.

Al finalizar la concentración al grito de “No están sol@s”, se leyó el siguiente manifiesto de la Red:

«Sábado 30 de marzo de 2019, Madrid, Estado español.

Estamos aquí la Red Europea de Solidaridad Zapatista, integrada por colectivos de territorios del Estado español, Euskal Herria, Països Catalans, Italia, Francia, Alemania, Suiza, Grecia, Noruega, Escocia y Austria frente a la Embajada de México.

¡¡Ante el llamado de solidaridad de las y los zapatistas les decimos hoy que NO ESTÁN SOLAS!!



Hemos venido desde nuestros territorios, trayendo la voz de nuestras luchas y nuestras organizaciones, a acompañar la lucha por la vida y contra el despojo de nuestras compañeras y compañeros zapatistas.

Desde aquí, denunciamos la autodenominada “Cuarta Transformación” que el nuevo gobierno inició en 1982 con la llegada de Miguel de la Madrid y su proyecto de privatizaciones, se profundizó con Carlos Salinas de Gortari y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Siguió su guerra de conquista con Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; y ahora continúa con el proyecto transexenal.

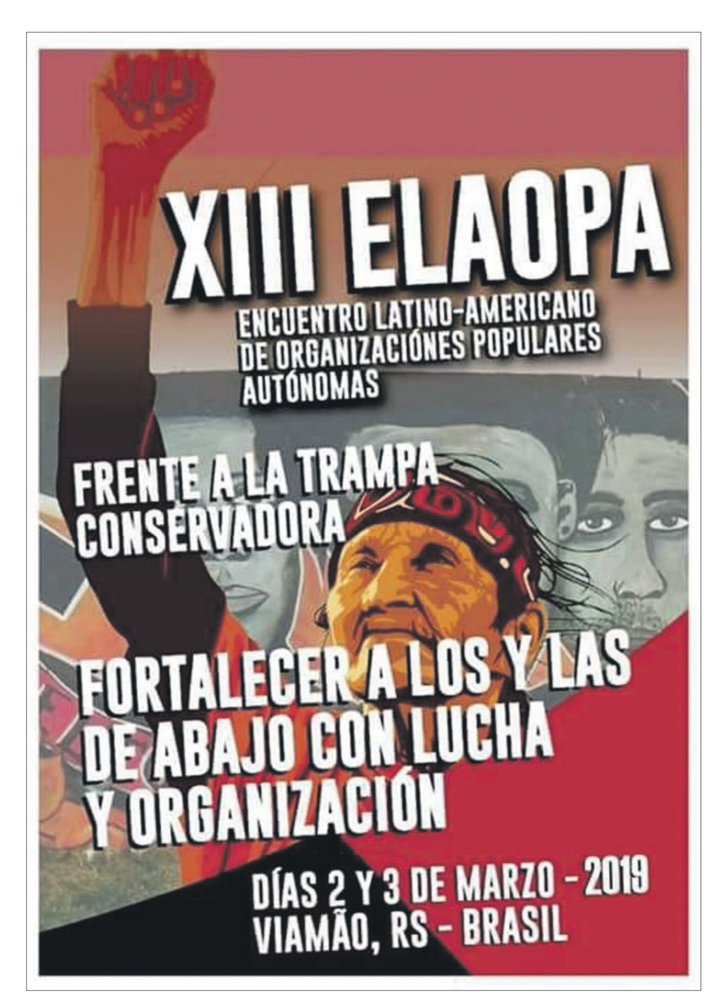
El gobierno neoliberal que encabeza Andrés Manuel López Obrador tiene la vista puesta en los territorios de los pueblos originarios, donde con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas se tiende una red de cooptación y desorganización que abre el camino a una guerra que tiene nombre industrial, hecha de proyectos y violencias que, con el crimen organizado, expanden una oscura telaraña en los pueblos originarios del país».

El comunicado completo puede leerse en http://www.cgtchiapas.org/noticias/red-europa-zapatista-se-concentra-frente-embajada-mexico-madrid-para-expresar-su-apoyo-al

Red Europa Zapatista

MÉXICO

XIII Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Populares Autónomas (ELAOPA)



En el año 2003 surge la iniciativa, de parte de un conjunto de organizaciones populares del Cono Sur, de conformar un espacio de coordinación y encuentro latinoamericano, de aquellas organizaciones que trabajaran con un perfil de independencia de clase. Eran tiempos de auge del Foro Social Mundial, articulación y mega evento que buscaba generar apoyos sociales a la ola de los "progresismos" que iban asumiendo los gobiernos en América Latina. En el Foro, las organizaciones sociales eran el decorado de un tinglado electoralista y de gobiernos, donde estaban mezclados partidos políticos y organizaciones sociales, y donde los protagonistas eran Lula y unos cuantos politicastros más.

Frente a esa situación, es que ese puñado de organizaciones sociales de la región lanzamos el ELAOPA. Importante fue el papel de los compañeros de Resistencia Popular de Río Grande del Sur (Brasil) y fundamental el aporte y apoyo de CGT, organización fundadora y animadora del ELAOPA desde sus inicios. Es así que el primer encuentro se realiza en Porto Alegre en 2003, como decíamos. Pese a las modestas fuerzas con que se organizó dicho encuentro, la convocatoria fue amplia e interesante en cada una de las ediciones que se desarrolló. Podemos decir que hubo encuentros donde participaron 400 compañeros, todos con militancia de base y experiencia en el campo popular.

Año a año el encuentro fue recorriendo la región: 2004 fue en Bolivia, 2005 en Argentina, 2006 Uruguay, 2007 Chile, 2008 vuelve a Brasil en Porto Alegre, 2009 otra vez Argentina, 2010 Uruguay, 2011 San Pablo, Brasil. Se intenta en todo este período, y se continúa hasta hoy día trabajando con ese criterio, de que el ELAOPA se desarrolle en aquellos lugares donde hay necesidad de empujar y apoyar procesos organizativos de tendencia a nivel popular.

No es un mero encuentro o campamento donde nos juntamos, debatimos y luego nada hasta el próximo encuentro. Al contrario, intentamos generar acuerdos, actividades concretas, apoyos a situaciones complejas y de conflictos, contra la represión, etc. Así, por ejemplo, se ha desarrollado un apoyo a la causa mapuche, con movilizaciones en cada país en determinadas instancias, movilizaciones frente a las embajadas y consulados ante situaciones de represión, etc. Varias acciones de este estilo se han desarrollado en estos años y han tenido su repercusión, incluso en apoyos a conflictos puntuales en el ámbito sindical o territorial.

En su organización en el ELAOPA siempre se ha trabajado en talleres o comisiones de discusión por ámbitos de inserción: sindical, comunitario-barrial, educación, derechos humanos, movimiento campesino y reforma agraria, género. En algunas ediciones se han desarrollado charlas abordando diversas temáticas como el Plan IIRSA o debates transversales a todos los movimientos sociales.

A partir del año 2011, en San Pablo, se define espaciar temporalmente el Encuentro: en vez de realizarlo anualmente, el ELAOPA pasa a desarrollarse cada dos años, para que en los años intermedios, se organicen encuentros nacionales o regionales, a modo de fortalecer las coordinaciones en cada país y los organismos que hemos creado de articulación social-política en cada uno de los países de la región. Es así que en 2013 vuelve a ser Porto Alegre, en 2015 también, y en 2017 Montevideo, Uruguay.

Un nuevo ELAOPA en Brasil a pesar de las difíciles condiciones actuales

A pesar de la situación política de Brasil, del aumento represivo, el XIII ELAOPA se realizó igual. Es más, por ello mismo se realizó, era necesario mostrar frente al avance reaccionario que aquí estamos. No es momento de arriar banderas. Había que plantar cara ante este avance protofascista. Mientras toda la izquierda electoral está retrocediendo, desde los espacios sociales de tendencia, de articulación combativa, se da respuesta y se dice "¡acá estamos para construir Resistencia!".

Y así fue este XIII ELAOPA. Una instancia más que importante de debate entre compañeros de la región. Participaron compañeros de Brasil, Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay. La delegación uruguaya contó con compañeros de RS ROE, del Ateneo del Cerro, de la Unión Ferroviaria, del Sindicato del Taxi, de la Tendencia Wellington Galarza, de la UNTMRA y de la Agrupación María Barhoum de ADES; de Brasil participaron compañeros de Resistencia Popular de prácticamente todo el país; de Argentina militantes de ATE, Judiciales y Docentes, también militantes barriales de Buenos Aires y de Córdoba. Estos compañeros con inserción estudiantil y protagonistas de las ocupaciones de universidades; de Chile compañeros del Movimiento Vida Digna de Santiago, compañeros con actividad en Ecuador y que están a la búsqueda de conformar un espacio propio. Delegaciones bien representativas y que nutrieron todos los grupos de discusión. Pero cabe destacar que este ELAOPA fue de participación reducida, de delegaciones, debido a las que imperan en Brasil. No era posible en esta ocasión organizar un encuentro abierto, masivo, pero el hecho de que fueran delegaciones pequeñas permite una mayor discusión y niveles de acuerdo.

En esta ocasión, el ELAOPA se organizó por ejes de discusión, no por espacios de inserción o frentes de trabajo. Ellos fueron: el avance de la burocratización de los movimientos sociales; la lucha contra la LGTBfobia; género, feminismo y lucha popular; lucha y organización de los sectores más precarizados y oprimidos; raza y etnia. Estos ejes denotan claramente los principales conflictos y desafíos que atraviesa la sociedad brasileña. Se trataba de abordar estos ejes de discusión más allá de cada uno de los frentes de inserción, analizando y buscando herramientas para el desarrollo de la misma y de organizaciones populares combativas, fuertes, clasistas, con incidencia en estas temáticas, en tiempos donde avanza el conservadurismo y el pensamiento reaccionario. Es decir, el modo de abordar estas temáticas en la militancia cotidiana y aportar a la consolidación de nuestro espacio en Brasil, pero también mirando estas problemáticas en clave regional.

Los debates fueron muy ricos, interesantes, con gran intercambio de experiencias pero también de problemas, de situaciones nada fáciles de abordar en el campo popular y que son cuestiones planteadas para resolver, avanzando en la organización de los de abajo. También estuvo en el debate la situación política de la región, el avance represivo y de la derecha, la profundización de políticas neoliberales, la pérdida de derechos y conquistas, etc. Y como resumen o síntesis de ello, cómo enfrentar esta embestida de las clases dominantes y el imperio en esta coyuntura, justamente cuando se cierne una clara amenaza de invasión sobre Venezuela.

En estos momentos donde se verifica que no hay salida posible por arriba, en las urnas, que allí no se juega nada o en todo caso, es de escaso calado lo que se puede estar modificando por esa vía, cuando va quedando claro que el poder real se juega y disputa en las calles y los campos, en las fábricas, en las escuelas, en las ocupaciones urbanas y de tierra; es allí que el ELAOPA cobra real dimensión, porque permite articular en una perspectiva regional procesos de lucha populares, construidos desde abajo y sin entrar en las trampas del sistema.

El próximo encuentro será en Rosario, Argentina, en dos años. Nos llevamos como tarea desde Porto Alegre, avanzar en la construcción a nivel popular, de meter los pies en aquellos sectores donde tenemos escasa inserción y potenciar la misma donde tenemos más desarrollo. Tarea nada pequeña en este difícil contexto, pero imprescindible para avanzar en la construcción de Poder Popular en un continente donde la represión y las políticas neoliberales están al orden del día.

Nathaniel Clavijo, Secretario de Relaciones Internacionales de la FAU Uruguaya

VALORACIÓN

CGT califica de éxito el seguimiento de la jornada de Huelga General del 8 de marzo

CGT: "Quien no entienda las motivaciones que están detrás de esta Huelga General es porque, seguramente, formará parte del problema".



La Confederación General del Trabajo, que ha convocado por segundo año consecutivo Huelga General de 24 horas en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, muestra su satisfacción con los datos de seguimiento de la jornada, en la que prevé superar el apoyo del año pasado cuando 6.000.000 de personas la secundaron.

La incidencia de la huelga, que se ha basado en cuatro ejes fundamentales -laboral, de consumo, de trabajo doméstico y de cuidados, apoyándose activamente la estudiantil- ha sido muy alta, sobre todo en sectores altamente feminizados como la educación, la sanidad y el telemarketing, con un 75% de seguimiento. CGT ha subrayado como novedad que este año se ha producido un incremento en el seguimiento de la jornada de huelga en las industrias del metal y similares, en la que trabajan principalmente compañeras y compañeros.

CGT ha tenido conocimiento de vulneraciones del derecho a la huelga, como en la empresa aragonesa SARGA. Esto mismo ya ocurrió en Andalucía en 2018, donde CGT denunció a dos consejeros de Empleo por imponer servicios mínimos abusivos. CGT ha declarado que en los próximos días denunciará todas aquellas vulneraciones del derecho a huelga de las que haya tenido conocimiento.

Por otro lado, son destacables los "bicipiquetes" en ciudades como Madrid, Barcelona, Zaragoza y Huesca. En Cataluña, la jornada de Huelga General ha tenido un incremento de la participación en todos los sectores respecto a la del pasado año. En este sentido, desde CGT consideran que el feminismo se abre paso dentro de los centros de trabajo, denunciando la brecha salarial y la violencia estructural del sistema capitalista que sufren especialmente las mujeres.

La organización rojinegra también destaca el aumento del seguimiento en el sector educativo, superándose el 30% en primaria y siendo casi masivo en la enseñanza universitaria. En cuanto al seguimiento en el Metro de Barcelona, CGT lo cifra en un 40% y fija un 15% en autobuses.

En general, el transporte público en las principales ciudades se ha visto afectado por la Huelga General, como ha podido comprobarse con los retrasos sobre todo en autobuses y trenes de cercanía.

Por otro lado, CGT ha lamentado las cargas policiales que han tenido lugar en la ciudad de Valladolid, cuando varios piquetes informativos han encontrado trabas por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para realizar su labor. Las compañeras que han resultado heridas han sido trasladadas a un centro hospitalario para ser atendidas por las contusiones recibidas.

Mujeres migrantes, refugiadas, presas, precarias y asesinadas: no estamos todas

Rosa Becerro (Sª Acción Social de CGT) ha incidido durante la primera rueda de prensa celebrada el mismo 8 de marzo en la sede de la organización anarcosindicalista, en que esta jornada es muy importante para toda la clase trabajadora, especialmente para sus mujeres. Becerro ha tenido presente en su intervención a todas las mujeres que no han podido ejercer su derecho fundamental a la huelga, como las mujeres privadas de libertad, que son explotadas laboralmente en las cárceles del Estado español, las mujeres migrantes y refugiadas, víctimas de todo tipo de abusos y violencias machistas, las mujeres precarias, que no han podido ir a la huelga porque apenas sobreviven con los sueldos que obtienen y, sobre todo, a las que han callado para siempre porque han sido despojadas de sus vidas a manos del machismo, el patriarcado y el capitalismo.

Vanessa Casado (Sª de Mujer de CGT Madrid), ha recordado que CGT ha dado cobertura legal a todas las personas que han querido hacer huelga en este 8M y ha manifestado que las mujeres de CGT pueden y deben estar orgullosas de su organización por la trayectoria de lucha feminista que viene desarrollando desde hace muchos años. Casado ha explicado también el desarrollo de actos y piquetes en las principales ciudades -donde se han cortado vías importantes y se han cerrado algunos comercios y bancos- y ha realizado un llamamiento para que la manifestación de la tarde en cada ciudad sea masiva.

Sandra Iriarte (Sª de Relaciones Internacionales de CGT), ha recordado en su intervención que estas movilizaciones no empezaron en el Estado español sino en América Latina, concretamente hace dos cuando tuvo lugar la violación y asesinato de Lucía Pérez y las compañeras argentinas realizaron un llamamiento, a nivel mundial, para parar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Iriarte ha recordado que la lucha de las mujeres es universal y ha llegado para no detenerse.

Vulneraciones al derecho de huelga en algunas empresas

Paula Ruiz Roa (Sª Gral. de OO.VV. Úbeda), en una segunda rueda de prensa de valoración de las primeras horas de esta jornada de lucha celebrada en la plaza de Callao (Madrid), ha recalcado la importancia de la participación en la misma, a pesar de que en algunos sectores los servicios mínimos han sido abusivos, como en Educación y Sanidad. Ruiz Roa ha señalado que CGT ha tenido conocimiento de la vulneración del derecho a huelga en algunas empresas, donde las compañeras en huelga han detectado que sus puestos de trabajo han sido cubiertos por otras personas, algo que el sindicato denunciará por considerarlo muy grave.

Eugenia Seco (Sª Mujer de CGT Transportes Madrid), ha informado de la actividad de algunos piquetes a primeras horas de la mañana por el centro de Madrid, donde han conseguido cerrar algunas tiendas, como Zara y Orange, y algunos bancos, como Bankia. Seco Lahille ha señalado que las compañeras de los piquetes informativos han sido muy bien acogidas por las personas que estaban en ese momento trabajando en algunos de estos comercios.

Irene de la Cuerda (Sª de Formación CGT MCLMEx), por su parte, ha recordado la finalidad y el objetivo de esta jornada de lucha y reivindicación. De la Cuerda considera que las mujeres deben estar hoy en la calle por los derechos que aún quedan por conseguir y por los ya logrados durante años de pelea y que en los últimos tiempos se encuentran más amenazados que nunca por el auge de los grupos y partidos de extrema derecha. Irene de la Cuerda insiste en que estos grupos y formaciones políticas intentan hacer retroceder a las mujeres a los tiempos en los que eran consideradas seres inferiores.

La CGT manifiesta que continuará luchando para lograr una sociedad más justa e igualitaria, hasta que se cambien las leyes y se erradiquen todas las violencias contras las mujeres. En este sentido, la organización anarcosindicalista ha manifestado que el Movimiento Feminista está más organizado y coordinado que nunca, estando todas las mujeres más unidas que nunca y dispuestas a tirar este patriarcado criminal.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

PIQUETES



Madrid Valencia Zaragoza Sevilla

MANIFESTACIONES



GRANADA



MURCIA



VALENCIA



SANTANDER


TENERIFE



MÁLAGA


VALLADOLID


TERUEL



HUELVA



ALICANTE


HUESCA



MADRID


BARCELONA

Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

abril 2019

LORENZO DOMÍNGUEZ, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA POR CGT EN CACAOLAT



Huelga en Cacaolat: la victoria del pequeño frente al grande

Lorenzo Domínguez (miembro del Comité Empresa por CGT en Cacaolat S.L.): "Hemos comprobado que con ganas y un poquito de coordinación no éramos el eslabón más débil".

El pasado 3 de enero, la plantilla de Cacaolat declaraba una huelga indefinida tras no llegarse a ningún acuerdo de mejora con la dirección de la empresa respecto a unas condiciones laborales que hacían imposible la conciliación de la vida laboral con la familiar. Hemos entrevistado a las compañeras de la Sección Sindical de Cacaolat en Barcelona.

¿Cuántas personas trabajan actualmente en Cacaolat y en qué condiciones desempeñan su trabajo?

En la actualidad somos 200 personas repartidas en diferentes áreas, ya que la empresa produce y comercializa sus productos mediante distribución propia o a terceros. Cada área tiene unas características concretas en cuanto a las condiciones de trabajo y por lo tanto entre áreas o departamentos hay diferencias. En este sentido, podemos encontrarnos, por ejemplo, con unos calendarios anuales en el caso de producción que son un auténtico atentado contra la conciliación de la vida familiar. Estos calendarios tienen un goteo constante de salida del personal obrero con el objetivo de ir dando entrada, cada vez con mayor frecuencia, a personal afín a la dirección de la empresa. También se ha llegado a cerrar departamentos completos de venta para externalizar ese trabajo con la típica excusa basada en que es mucho más rentable que esa labor la realice un tercero. Por otro lado, el último estudio de riesgos psicosociales, efectuado por la propia empresa, arrojó unos resultados alarmantes en todas las áreas. Sin embargo, este informe ha quedado en el olvido.

¿Cuál es el detonante que lleva a la plantilla de Cacaolat a la Huelga el pasado mes de enero?

Los motivos se remontan al 2017 cuando la empresa, amparándose en necesidades productivas y bajo amenaza de aplicar el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, pretende implantar un cuarto turno en el área de producción. Con esta modificación, esta planta pasaría de tener una jornada de 8 horas repartidas de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde, a unas jornadas divididas de lunes a domingo en tres turnos, siendo las de los fines de semana de 12 horas en lugar de 8.

Ante esta situación, y a punto de comenzar la negociación del nuevo convenio, desde CGT consideramos que uno de los puntos fuertes de dicha negociación, dentro del marco del nuevo convenio, tiene que ser acabar con esta situación. La empresa no lo acepta y el resto de secciones sindicales del Comité de Empresa dan por válido.

Desde CGT entendimos que se trataba de un quinto turno encubierto a costa de mayor carga de trabajo para nuestros compañeros y compañeras porque se iba a implantar sin hacer nuevas contrataciones. Sabíamos que esta situación afectaría a largo plazo y de una manera devastadora al personal, por lo que nos negamos a firmar el acuerdo que alcanza el resto de secciones sindicales junto a la dirección.

En 2018 se modifican las condiciones que se alcanzaron en 2017. Estas terminan siendo mucho peores como demuestra el hecho de que se habilita algún fin de semana en verano, aun habiéndose vendido anteriormente al trabajador, para alcanzar el anterior acuerdo, que durante el período estival no se trabajaría durante el fin de semana.

Nuestro sindicato sigue sin firmar el calendario y llegamos a 2019, donde la empresa decide habilitar todos los días del año sin ninguna contraprestación ni nuevas contrataciones. Es en este punto cuando los trabajadores y las trabajadoras dicen basta, y mediante votación en una asamblea fuerzan al Comité de Empresa a convocar una Huelga indefinida.

¿Cómo os organizáis para afrontar la Huelga y con qué apoyos habéis contado?

CGT coge fuerza una vez que la plantilla fuerza al Comité a convocar una Huelga. Empezamos a organizarnos en grupos para cubrir las 24 horas del día la entrada y la salida de mercancías, puesto que no solo se dejó de producir sino también de abastecer a clientes y a distribuidores.

Montamos carpas en la puerta de la fábrica para combatir el frío y poder almacenar comida y agua, facilitada por muchas organizaciones y desde todos los niveles como vecinos, empresas, particulares y partidos políticos. Pero, en relación al propio apoyo de nuestro sindicato CGT, ha sido brutal. Se ha realizado un importante seguimiento de la huelga, se ha promovido y participado en el boicot a la marca mediante pegatinas que se podían leer en los envases de los productos en los propios supermercados. Este boicot ha sido secundado también por bares y restaurantes de manera totalmente espontánea, en los que no se han servido productos de esta marca mientras sus trabajadores estuvieran en huelga. También se abrió una caja de resistencia, siendo la nuestra la única sección sindical que la realizó puesto que el resto se negó a participar para no "premiar a los huelguistas". Debemos señalar que con esta caja de resistencia se pudo paliar un poco la pérdida económica que supuso ponerse en huelga a nuestra gente. En definitiva, hemos podido comprobar que con ganas y un poquito de coordinación no éramos el eslabón más débil.

> *"Hemos demostrado que los derechos no sirven de nada si no se ponen en práctica, si no se hace uso de ellos. Y lo que hoy afecta a una persona, mañana podrá afectar a todas.*

Cuando se producen las negociaciones con la empresa, ¿qué os prometen y qué se consigue?

La actitud varió mucho con el paso de los días. En la primera reunión de Inspección de Trabajo, la empresa declara que con los huelguistas no iba a negociar nada. Esto ocurre un jueves y supuestamente, ese fin de semana todos los turnos libraban coincidiendo con la noche de Reyes. Pensaron que seríamos cuatro gatos y que el lunes no quedaría nadie en la puerta de la fábrica. Un error del que fueron conscientes cuando comprobaron que hasta departamentos no afectados secundaban la lucha. No se podía ni producir ni abastecer, y su imagen –de la cual viven– se estaba deteriorando. Tras esto, deciden volver a la negociación y aceptan una serie de condiciones planteadas por la asamblea de trabajadores y trabajadoras para desconvocar la Huelga, como por ejemplo trabajar un máximo de fines de semana y no habilitarlos todos. Finalmente, la empresa acepta las demandas y se acerca a la propuesta de calendario de 2017. A pesar de todo y aunque se accedió por parte del Comité de Empresa y de CGT, si en 2017 no firmamos un acuerdo inadmisible ante una solución que es la misma pero un poco peor, tampoco lo hicimos con el calendario actual.

¿Qué valoración realizáis de lo logrado tras la Huelga y qué esperáis en vuestro centro de trabajo a partir de ahora?

A nivel sindical consideramos que esta Huelga ha sido todo un éxito. El tema de fondo no ha sido solo un calendario laboral, trabajar más o menos fines de semana o cobrar más o menos. En realidad esto ha sido un "basta" por parte de la clase trabajadora, un "basta" a no tragar una vez más con los caprichos de la dirección de la empresa a costa de nuestras vidas. Hemos demostrado que los derechos no sirven de nada si no se ponen en práctica, si no se hace uso de ellos. Y lo que hoy afecta a una persona, mañana podrá afectar a todas. En cualquier caso, a finales de año tenemos que volver a negociar un nuevo convenio. Esta negociación se realizará con algo claro: la empresa ya ha tomado conciencia de la plantilla que tiene.

Macarena Amores García